Edición del mediodía

AÑO XXXV-NÚM. 10.351

BURGOS

Sábado 19 de mayo de 1934

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración | Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 38

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14 »; Año . . . . 31 »
Extranjero: Precios convencionales

La juventud obrera

La triste realidad de la hora presente es que la juventud obrera se ha encauzado en casi su totalidad, en las corrientes del socialismo y del comunismo. El ideal de la redención proletaria y las promesas halagüeñas han penetrado fácilmente en el corazón del joven trabajador, que les ha consagrado el fuego de su entusiasmo juvenil.

No es de maravillar. ¿No contemplan los jóvenes obreros a los de su condición, a su propia clase, arrastrando las penalidades de un paro que la tortura? ¿Y no la ven también con frecuencia, hecha víctima de exigencias y durezas patronales, de orgullos despectivos, de negativas egoístas para un ascenso de nivel económico y cultural?

En estas penetrantes amarguras, la llamada redención del obrero se le presenta como un bien; bien, que por referirse a sus semejantes desgraciados, tiene sin duda alguna un espejismo de grandeza, de idea y altruismo, no indigno de un corazón juvenil y noble. Y el joven obrero arrastrado por el ambiente y circunstancias todas de su vida a los partidos subversivos, instigado por su jefes y llevado de su natural extremismo empuña a veces el arma y procura desdhacerse con violencia de los que considera enemigos suyos, de su clase, de la sociedad entera. Hay en ello mucho de lógica brutal, mucho de ciego violento, la responsabilidad debe pedirse no tanto a ellos, como a los que los han descaminado.

El ideal noble del catolicismo, que predica la ley del amor a los hombres a los necesitados, a los más cercanos por los lazos de sangre y profesión, ¿cómo no penetra en el corazón de los jóvenes? ¿cómo no les arrastra? No admite comparación con el ideal socialista, dada la inmensa distancia que los separa, y sin embargo para ellos resulta estéril. ¿La causa? Es que los jóvenes no se ponen en contacto con él; no llega a su entendimiento y no puede por tanto cautivar su corazón. El motivo de este alejamiento espiritual está, en que debiendo cultivar religiosamente a la juventud obrera con los procedimientos más oportunos para ello, no lo hemos hecho; por incomprensión, por desidia, por error, por complejo de variadas causas; pero ésta es la realidad.

La necesidad urge y hemos de resarcir el tiempo perdido. Ya que buscamos una táctica oportuna para ello, lo más fácil es volver los ojos a los países que han resuelto el problema y aprender de ellos lo que dada nuestra tradición nacional y carácter propio es conveniente que aprendamos.

Bélgica se nos presenta como modelo La organización de su admirable y pujante juventud obrera (JOC) ha sido puesta como prototipo al mundo entero por el Sumo Pontífice Pío XI que desea—lo dijo textualmente en un discurso—que trascienda y se imite en los otros países.

La JOC más que otra organización alguna atrae a los jóvenes obreros y los pone así bajo la maternal influencia de la Iglesia, porque se presenta con un carácter de sano obrerismo e independencia orgánica de otras entidades. El joven se siente allí, libre y dueño dentro de su clase, no supeditado a otros elementos, que aunque no tuvieran sobre él, ningún derecho ni prerrogativa estatuaria, tendrían de hecho en el seno de las asociaciones, los privilegios y autoridad que nacen espontáneamente de un estado más elevado y de una educación más refinada. Hay que desengañarse: los obreros que ingresen en estas asociaciones para verse de hecho supeditados a los demás, serán muy pocos.

Para participar con gusto de una sociedad cualquiera, el proletario debe sentirse como en su casa, en su ambiente; no debe encontrarse cohibido, ni forastero. Esto se lo proporciona la JOC. Allí todos son obreros y jóvenes que se comprenden, se relacionan con libertad, no experimentan en aquel medio la menor violencia, ni convencionalismo: no es pues raro que se aficionen a él. Injertadlos en una entidad de más amplia base y la mayor parte no prenderán. No hay homogeneidad de fibra social.

Otro acierto grandísimo de la JOC es que mira la vida humana en ese compuesto esencial de alma y cuerpo. Es decir, que se preocupa de las necesidades aun materiales del joven obrero, como cosa secundaria, es verdad, pero de suma importancia. En la JOC los obreros se ayudan mutuamente, fraternalmente; no como quien recibe una limosna, sino como quienes se prestan servicios con amor cristiano. Ellos solos pueden sentir sus necesidades, ellos se las remedian como camaradas.

La razón imparcial, no puede menos de confesar que el único medio de poner al obrero, en contacto con el ideal cristiano, es actualmente la acción por el mismo obrero en sociedades de su clase. La experiencia confirma que sólo en Bélgica, el movimiento juvenil encauzado por la JOC ha tenido verdadero empuje. El camino que debemos seguir nosotros, si queremos proceder con eficacia, no es dudoso. Dios quiera que lo comprendan dirigentes y dirigidos.

MINOR.

Aviso a los agricultores

Pueden estos enviar muestras de trigo, para venderlo por vagones, al señor presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, calle de Santander, 10 y 12, Burgos. Casa de la Federación.

Indiquen nombre, apellido y pueblo.

Juegos Florales

Tema 18.—Artículo periodístico consagrado a iniciar medios prácticos para intensificar el fomento del «Turismo» en nuestra ciudad.—Objeto de arte de la Sociedad de Recreo Círculo de la Unión.

Tema 23.—Premio: 100 pesetas de la Inspección de Primera Enseñanza de Burgos, al tema: «Normas y recursos para una típica edificación escolar en nuestros Municipios rurales».

Tema 24.—Premio: 100 pesetas del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Burgos, al tema «Cooperación social a la obra de cultura atribuída a los organismos académicos oficiales de la provincia».

De la Provincia

Avellanosa del Páramo

Llegó por fin para este pueblo el 30 de abril, día tan deseado, aunque tristón y lluvioso, pero lleno de júbilo y alegría. Formando un solo corazón salieron los niños con sus banderines, los jóvenes con artísticos arcos, a recibir al R. P. Rafael Marcos, Superior de la residencia de PP. Paules de Baracaldo (Bilbao), e hijo predilecto de este pueblo, que en unión del P. Amado García, venían en nombre de Dios a misionar esta parroquia, e iluminar con la luz de la fé nuestros entendimientos fortalecer nuestras almas con el baño de la gracia y el alimento de la inmensa caridad.

El toque de las campanas y el fragor de los cohetes indican su proximidad. Poco después vemos a ambos Padres descender como humildes hijos de San Vicente de Paúl, de una cabalgadura humilde.

Descienden los Padres y el pueblo los recibe y saluda con una estruendosa ovación de satisfacción y alegría, acercándose para besar sus manos y darles la bienvenida, quedando los Padres admirados de un recibimiento sin igual.

Hechas las presentaciones y saludos de rigor, todo el pueblo se dirige al Templo, donde se cantaron las letanías de todos los Santos y acto seguido recibida por los Padres, la bendición del señor Párroco, empieza el primer acto de la Santa Misión.

El P. Marcos, emocionado ante las manifestaciones de amor y alegría de su querido pueblo, les habló no sin recordar las memorias de su juventud, de usos y costumbres muy laudables de seres muy queridos ya ausentes, de aquella su inolvidable y ya difunta señora Maestra doña Juana Calera, modelo de señores Profesores en lo científico espiritual y moral, lo que había de ser la Santa Misión. Terminado este acto los Padres, en medio de aclamaciones se retiraron a descansar a la casa rectoral, donde se hospedan.

La Santa Misión ha transcurrido en medio de una completa asistencia y entusiasmo por escuchar con fe y docilidad las sabias instrucciones doctrinales y morales en especial las que disponen para hacer una buena Confesión y Comunión, fin principal de la Misión y como don de Dios a los pueblos, a este querido hijo del pueblo R. P.. Marcos.

El día 3 de mayo se celebró el Jueves Eucarístico. Preparados los niños de antemano por el P. Amado, tuvieron la Comunión general con verdadera fe, humildad y fervor, inspirados por un vibrante fervorín Eucarístico del P. Marcos, y con recitaciones y cánticos alusivos al acto, de los mismos niños.

Por la noche se celebró la procesión por el interior del Templo, llevando los niños en hermosas andas al Niño Jesús y las niñas a la Inmaculada, presidiéndola el párroco.

El P. Amado, en tonos vibrantes y conmovedores ante la pila bautismal, habló a los niños de lo que es el Bautismo, ceremonias y promesas, ante el confesonario de lo que es la Confesión, dotes y cualidades, y ante el Sagrario del amor de Dios a los niños y el fin de quedarse en él.

Fué un acto sublime de verdadera fe y ternura y en especial cuando los tiernos niños recitaban sus versos de amor, esperanzas, caridad y demás virtudes que el pueblo en un ímpetu de fe y de alegría aclamó a Dios y Religión.

Por fin el domingo 6, se celebró el último día de la Misión con Comunión general con inspirados motetes. A las diez de la mañana se celebró la Misa Mayor con exposición de S. D. M. que ofició el P. Marcos, asistido de los Párrocos don Servando Gallo y don Ireneo Rilova, como Djácono y Subdiácono, ocupando la Cátedra Sagrada el P. Amado, acerca del amor de Dios para con los hombres.

Por la tarde se celebró una grandiosa procesión con S. D. M. por las calles del pueblo luciendo las casas muchas colgaduras y seis altares. Fué una inmensa manifestación de fe tomando parte en los cánticos todo el pueblo. Hecha la reserva y dada la bendición apostólica el P. Marcos dió las gracias a todos los sacerdotes asistente, pueblo y demás fieles de pueblos limítrofes que se han dignado asistir y acompañarnos a tan sublime acto.

El lunes siete se celebró un funeral solemne de difuntos y por la tarde a las dos dada la bendición del párroco a los PP. Marcos y Amado, todo el pueblo les despidió y acompañó hasta el pueblo de San Pedro Samuel, lleno de lágrimas y emoción, cuya misión quedará grabada en la memoria de este noble pueblo.

Dios quiera que los frutos cosechados perduren mucho tiempo, pues así se lo pedimos a Dios e Inmaculada Concepción.

El corresponsal.

Avellanosa del Páramo, mayo 1934.

Cueva de Juarros

ROMERIA A LA VIRGEN DEL CERRO

Concurrida y animada como no se esperaba se ha tenido también el presente año esta gran romería que desde tiempo inmemorial hacen todos los años el día 9 de Mayo a Nuestra Señora del Cerro, con este pueblo de Cueva, los tres más próximos de Cuzcurrita, San Millán de Juarros y Mozoncillo.

Eran las diez de la mañana cuando el campanillo de la Ermita, con alegres sonidos nos avisaba que llegaban estos tres pueblos últimos.

De pronto se dejaron oir con tono festivo las campanas de nuestra torre parroquial y salimos en procesión a recibir los pueblos romeros a cuyo encuentro se hizo el consabido saludo de estandartes, cruces, etc, contribuyendo ya a aumentar la animación de todos los romeros unos famosos gaiteros de Burgos y los jóvenes del pueblo que lanzaron al espacio numerosos y detonantes voladores.

A la puerta del templo, hicieron alto todos los romeros no penetrando en el interior más que el Clero y algunos cantores para acabar de hacer la procesión de resepción al hacer este breve descanso huelga decir, la grata satisfacción que sienten los romeros saludándose, viendo los conocidos y amistades, contando algunas pericias, tomando tono y haciendo alguna apuesta de cantar o llevar esta insignia con más valentía.

Organizada la magna procesión de los cuatro pueblos, se hizo con todo orden penetrando en la Ermita, donde, luego luego que se cantó la primera Regina cell latoire ,sonó un fuerte «¡Viva la Virgen del Cerro! que fué contestado por todos los romeros que habían invadido el Santuario.

Mientras se preparó la Imagen de la Virgen para bajarla a la Parroquia nuestro Rvdo. Párroco salió a la puerta e hizo la bendición de los campos. La vuelta de esta procesión fué algo larga a causa que como por apuesta o porfía los pendonistas demostrando valentía hubieron de luchar briosamente con el fuerte cierzo que reinó todo el día.

Acto seguido se tuvo la misa solemne que celebró nuestro caro Párroco don Anastasio Arnaez, teniendo de Diácono y Subdiácono a los compañeros de San Millán y Mozoncillo.

Predicó elocuentemente don Remigio Aguado, Ecónomo de Santa Cruz de Juarros, hablando mucho y bien de la protección universal de la Santísima Virgen.

Como el día estaba algo frío no pudieron saborear los romeros sus ricas viandas en las eras; pero los caritativos locales del pueblo abundaron por doquier.

Por la tarde, a las tres y media se oyó de nuevo otro volteo de campanas anunciando la hora de Vísperas, cuyo canto hicieron los coros de los cuatro pueblos romeros, terminando con un crecido número de Salves y un Responso general.

Después, algo mejorada la tarde, las calles, eras, juegos y sitios públicos fueron invadidos por los romeros, que llenos de emción y del todo satisfechos se solazaban, jugaan y divertían.

A las seis, gratamente impresionados y hecho el correspondiente toque de campánas, se despidieron los pueblos forasteros marchando procesionalmente todos los romeros a sus pueblos respectivos.

La fiesta toda transcurrió sin el menor incidente desagradable.

En todos los actos religiosos se notó mucho orden, mucha piedad y mucha compostura religiosa.

¡Muy bien, romeros de la Virgen del Cerro! ¡Que nuestra abogada celestial y excelsa Madre nos de especial bondidición, con la cual se avive nuestra fe, acreciente y aumente nuestra piedad! y unidos todos por estos sentimientos que han de verificar nuestra caridad y amor sigamos estas tradiciones o costumbres que nuestros mayores nos legaron animosos, fuertes y constantes.

El corresponsal.

Mayo de 1934.

Espinosa de los Monteros

No quiero, no debe silenciarse todo aquello que sea manifestación de progreso, adelanto, vida activa, en fin, de los pueblos.

Por eso he de dar a conocer para satisfacción de los que la crearon y sirva de estículo para los demás, la nueva industria de queso y mantequilla que en esta culta e histórica villa dirigen los entusiastas Dr .D. Nicolás Peña y veterinario municipal.

Con todos los adelantos modernos se fabrica un queso riquísimo y mantequilla y si la perfección en la elaboración es su nota más destacada no le vá en zaga la importantísima de la higiene.

Es digno de encomio que cuando los capitalistas y hacendados guardan su dinero, sin preocuparse de construir, crear, fabricar o mejorar, haciendo una vida pasiva, nula, porque no dan trabajo y el que no trabaja no produce y el que no produce más que ciudadano es solo una «cosa», un paria en la sociedad; es digno de aplauso repito, lo hecho por esos citados señores.

No les hará falta excitaciones para que sigan mejorando, si cabe su empresa, no.

Los conozco, son entusiastas, jóvenes, y, sobre todo, cultísimos y lo llevarán a cabo; pero, esto no obstante ahí va mi sincero aplauso y mi deseo vivísimo, como será el de todos los verdaderos espinosiegos de que sea próspero su trabajo, su simpático «hacer», con lo que no ganará poco la economía de la comarca ,sobre todo la ganadera.

ANGEL PEÑA L.

Itero del Castillo

A PAGAR TOCAN.

El día 20, de 9 a 3, se procederá en esta villa al cobro de los recibos de contribuciones, según anuncio fijado en el portal del Ayuntamiento. Y termina dicho anuncio amenazando a los morosos con el diez por ciento de recargo si desde el día siguiente al de la fecha indicada hasta el último del tercer mes se presentan voluntariamente a pagar sus recibos en Castrojeriz. Pasado ese plazo, se recargará el 20 por 100.

No hay, pues, que dormirse, queridos contribuyentes. De lo que no dice nada el anuncio, es del cobro del impuesto de utilidades.

DONATIVOS PARA LA IGLESIA.

Dos jóvenes de Itero de la Vega (Palencia) Leonides y Severina Ibáñez López, sobrinas de nuestros distinguidos y apreciados convecinos don Filapiano Andéchaga del Río y doña Delfina López de Andéchaga han donado para esta iglesia seis purificadores.

Se dice que una señora, poco ha llegada de Valladolid, hará en breve un regalo a esta iglesia en nombre de una virtuosa y simpática sobrina suya: consistente dicho regalo en unos artísticos ramos de flores artificiales y una sabanilla para el altar de San Antonio y además de esto, un amito y varios purificadores.

Aunque sabemos que ofenderemos su modestia daremos el nombre de la bella donante en una de nuestras crónicas.

Dios premie la bondad de estas señoritas.

EL OFRECIMIENTO DE LAS FLORES.

Este acto religioso, que se repite en nuestra iglesia todos los domingos y días festivos, resulta altamente conmovedor. Después de la lectura del ejercicio del día, y mientras voces bien timbradas nos envuelven entre las notas de armoniosos cantos, tiene lugar esta ceremonia a cargo de niñas de cuatro y cinco años.

Desde la puerta de entrada avanzan por parejas con paso muy lento y con un ritmo bien ensayado hasta el altar mayor portando en sus manecitas ramilletes de flores. Al llegar a las escaleras del altar mayor, doblan sus cuellecitos haciendo una reverencia admirable; repiten el hecho cuando han subido tres escaleras, y en el mismo altar mayor inclinan nuevamente sus angelicales cabecitas, y entregan a los monagos los ramitos que llevan en sus manos.

A presenciar el edificante y tierno espectáculo acude el pueblo en masa Este año el ofrecimiento de las flores ha correspondido a las siguientes nenas, todas muy guapas y muy graciosas: Mercedes del Río, Aurea Hierro, Justina del Río, Eufalia del Diego, Perpetua Castañeda, Andrea Hierro, Socorro Meléndez y Socorro Gonzáfez.

Felicitamos muy de veras a las nenitas, a sus familias y al virtuoso párroco don Francisco Gutiérrez.

PROCESIONES.

El digno regente de esta parroquia ha presentado al Ayuntamiento instancia para que sea tramitada y elevada al señor Gobernador solicitando autorización para celebrar procesiones el día del Corpus y el día 27 de mayo, fiesta de las Hijas de María.

PASEO ESCOLAR.

Uno de estos días los niños de la escuela que regenta don Manuel Alvarado efectuarán un paseo escolar a Melgar de Yuso (Palencia) con el propósito de admirar la soberbia granja que en dicho pueblo tiene establecida don Jesús Pérez Palacios. Este señor tiene título oficial de cunicultor y posee una cultura nada común.

No hay duda que la excursión resultará muy beneficiosa para los niños.

BOZAL A LOS PERROS.

Hoy se ha publicado un bando del señor alcalde ordenando se pongan bozales a los perros. Es una buena medida contra la rabia. La aplaudimos.

ENFERMO A MADRID.

Se ha trasladado a Madrid con ánimo de restablecerse en su salud, nuestro apreciado convecino don Simón Vegas, por cuya pronta vuelta hacemos fervientes votos.

El corresponsal.

Aviso importante a todos los señores anunciantes

De la Inspección técnica del Timbre del Estado, se nos comunica, hagamos saber a todos los anunciantes, sin distinción, que están obligados a satisfacer el impuesto del timbre, quedando así advertidos de que les sera instruído el correspondiente expediente de defraudación, si verificada la investigación, no justifican el pago en forma legal.

"Esto"

Publica unas interesantísimas declaraciones del señor Rico Avello, Alto Comisario en Marruecos, sobre la labor que España desarrolla en su Protectorado Africano.

Además de sus acostumbradas secciones, merecen especial mención las colaboraciones siguientes: «El celebérrimo mensaje a García», el artículo periodístico que ha alcanzado mayor difusión en el mundo.—«Los campos de concentración en Alemania», quinto relato de un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas.—«Los toreros muertos en Mayo, el mes trágico de la fiesta taurina».—«Ventajas de llevar la cruz a cuestas», (cuento).—«¿Hay auténticos «gangsters» en Madrid?».—«El feminismo (página humorística).—Actualidades.

El martirio de Santa Inés y conversión de Fabiola

Existe gran entusiasmo entre las señoras y señoritas de la alta sociedad para asistir a la representación de la obra que las jóvenes de la Escuela del Hogar y Dominical del Círculo de Obreros preparan para el día 21 del actual.

En la memoria de todos está el recuerdo de aquella campaña tan célebre que hizo el Cuadro artístico femenino con la interpretación de la zarzuela del Padre Pintado, titulada «Santa Casilda», que fué representada no solo en Burgos sino en otros teatros y con gran éxito artístico.

La novela de Wiseman ha sido trasladada a la escena con gran perfección y para darla más amenidad se han puesto algunos numeros de música, que ejecutan con gran arte las jóvenes de los Sindicatos.

Varios son los papeles principales del drama lírico, pero entre ellos se destacan el de Fabiola e Inés, de cuyo cometido están encargadas Mercedes Puras, Angeles Sanz.

Siguen a estos el de Fulvia, Sira, Graya y Afra, encomendados respectivamente a Bonifacia del Cerro, Primitiva Pardo, Milagros González y Vicenta Martínez.

Un coro de diaconisas y doncellas cristianas completan el reparto de la obra, para la cual se han hecho los trajes, adecuados a la época, como podrá verse en los talleres de la Escuela del Hogar, por las mismas alumnas, y bajo la acertada dirección de las beneméritas Hijas de San Vicente.

El pintor escenógrafo del Círculo Claudio López se ha esmerado en la preparación del decorado, al estilo de la época en que figuran las escenas; los muebles que adornen la sala no desentonan del resto de la obra.

Deseamos llegue el momento de aplaudir de nuevo a las intérpretes de «Santa Casilda».

—:o:—

LA SCHOLA Y EL CUADRO ARTISTICO.

Como preparación a la fiesta del Trabajo de los Obreros Católicos, el sábado 19 se dará una velada recreativa a las ocho de la noche, dedicada a los socios de todos los Sindicatos y sus familias.

Primero hará su presentación la Schola Cantorum, que interpretará dos obras religiosas de los siglos XII y XVI, un coral variado, con solos de tiple y tenor y el Himno de la Schola y el de San José.

Seguidamente se representará el monólogo «Huelga de los Herreros» y para final la comedia en dos actos que lleva por título «Jarabe de pico», original de Miguel Rey y Pablo Morgués, llena de situaciones cómicas que hará las delicias de los obreros y sus familias.

Sobre fincas rentables de valor mayor de 25.000 ptas. cedo dinero desde 5 a 50 años de plazo

L. U. Apartado, 76. Burgos

exclusiva

«Resero»

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que sea nuevamente ampliado el plazo, hasta 31 de diciembre del corriente año, para la resolución de las vejaciones de que hayan sido objeto los funcionarios provinciales y municipales de todas clases.

Ministerio de Instrucción pública.—Orden disponiendo se apruebe la propuesta de gastos para la conservación de la riqueza artística y monumental de España y en su consecuencia que se libre la cantidad de 3.000 pesetas para obras de reparación en el monasterio de San Pedro de Cardeña.

Gobierno civil.—Circular anulando el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del Ayuntamiento de Quintanavides, por el que se anunciaba la vacante de la Secretaría de dicho Ayuntamiento con el sueldo de 750 pesetas, debiendo ser la dotación que ha de asignarse la que se señale según ley.

Otra encareciendo a los Ayuntamientos den facilidades, compatibles con sus cargos, a los aparejadores, para asistir a la Asamblea nacional que se celebrará en Madrid del 21 al 26 del actual.

Diputación provincial.—Se señala el día 4 de junio y hora de las quince y treinta, para dar comienzo a los ejercicios de la plaza de mecánico del Hospital provincial, en el salón de actos de la Corporación.

Providencias judiciales y anuncios.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios cuyas fincas hayan sido objeto de reducción en la cuota contributiva, con motivo de la última revisión catastral, deberán personarse en estas oficinas (Laín Calvo, 20, entresuelo), para informarles de sus derechos en relación con lo que motiva este asunto.

Coliseo Castilla

El cine de los acontecimientos cinematográficos en español

Hoy sábado, - DOS SECCIONES DOS - A las 7 y 1/2 Gran estreno

El jinete del ocaso

Emocionante película americana por el conocidísimo actor BUCK JONES

A las 10 y 1/2 Noche. PROGRAMA DOBLE

1.° «VAMPIRESAS DE 1933» Comedia musical de gran espectáculo.

2.° «EL JINETE DEL OCASO». Drama americano por BUCK JONES.

BUTACA. . . . . 0'60 — GENERAL. . . . . 0'30

EL DOMINGO: ESTRENO de la superproducción cumbre de la cinematografía ESPAÑOLA.

EL NOVIO DE MAMA

Magnífica comedia hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO.

MUY PRONTO: Extraordinario día de GRAN MODA, estrenándose la magna película

Su alteza la vendedora

Produccion UFILMS, la marca de los éxitos.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

SGCB2021

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para mañana sábado de cinco a seis (emisión especial dedicada a clases de contabilidad a cargo del eminente profesor don Darío Velao Collado).

Apertura y notas de sintonía.
Recopilación de las definiciones del balance general.
Estudio del inventario. Teoría para apreciar las existencias.
La economía y los ferrocarriles españoles.
Himno nacional y cierre.

Aviso de la Unión Diocesana de JJ. CC.

INAUGURACION CANONICA DE LA J. C. DE LERMA

Se pone en conocimiento de los socios de la J. C. que quedan varias plazas en el coche que mañana sale para Lerma; si alguno quiere asistir a tan simpático acto puede unirse a los excursionistas, estando en el Palacio Arzobispal a las ocho y media de la mañana, hora de salida.

El Comité.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

HOTEL IMPERIAL
Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Ecos de la vida local

DEPORTES

«BURGOS F. C.» e «INTENDENCIA»

El próximo domingo ,día 20, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el campo «Laserna» un interesante partido entre los equipos arriba mencionados.

El que resulte vencedor en este encuentro ,se enfrentará en breve con el gran equipo de la ciudad hermana Palencia, así que es de esperar que los equipiers de ambos conjuntos hará todo lo posible para salir triunfantes.

El once que alineará «Intendencia» frente al Burgos, será el mismo que jugó el pasado domingo contra el «Juventud» ,al cual venció por cinco uno.

En vista de la gran valía de ambos equipos, esperamos que el domingo, se verá el campo lleno de aficionados, así como también de bellas señoritas, con motivo de presenciar este encuentro ,que ha de resultar brillantísimo.

Oportunamente daremos a conocer más detalles con referencia a este particular, así como también la alineación de los dos «onces».

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21:

Pleito de menor cuantía sobre pago de cantidad procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Zacarías Ocejo Fernández con La Sociedad «Obras y Construcciones Hormaeche.

—Juicio de desahucio por falta de pago procedente del Juzgado de Lerma entre Martín Ibáñez y otros con don Gregorio Rebollo.

—Juicio por jurados procedente del Juzgado de Belorado sobre homicidio, seguido contra Enrique González Alonso.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma ,seguida contra Godofredo Ramos Rojas, sobre lesiones, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente ,declarando las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de Lerma ,seguida contra Anastasio Heras Ortega, Martirian Merino Izquierdo y Teófilo Lozano ,sobre tentativa de violación ,se ha dictado sentencia imponiendo a cada uno la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre tentativa de robo, contra José Cesar Vicente Rodríguez, y Manuel Salvador Sánchez ,se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de multa de 250 pesetas a cada uno y costas.

Escuelas y Maestros

OBRAS SELECCIONADAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica la resolución del concurso para la selección de obras de lectura para uso de las escuelas públicas y para libros de estudio en las escuelas primarias.

La relación de obras seleccionadas es muy extensa.

Notas de la Alcaldía

El próximo domingo día 20 llegará a nuestra Ciudad un grupo de entusiastas, de diez y media a once de la mañana y en número de 30, compuesto de Alcaldes y Secretarios que representan a los pueblos de Ontaneda, Alceda, Luena y Sof de la Carrera, y otros varios señores, quienes a su llegada su primera visita será a este Ayuntamiento donde serán recibidos por la Alcaldía en visita relámpago, ya que, según dicen, su deseo es aprovechar el tiempo para admirar los tesoros artísticos que nuestro pueblo encierra.

—:o:—

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rosario, encontrado en la vía pública, por una señorita.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno un individuo por dedicarse a implorar la caridad, empleando para ello modales poco correctos; otros tres, por mandar a sus hijas de corta edad a implorar la caridad por la vía pública; dos por tirar las cillas que existen en el paseo del Espolón destinadas al servicio público; con 5, el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la Plaza de la República y con 2, una joven por depositar basuras en la vía pública.

Peña Motorista Burgalesa

La Junta Directiva de esta Sociedad, pone en conocimiento de sus asociados, entidades, particulares y en general de cuantos simpatizan con ella, que ha trasladado su domicilio al reservado del Café Candela, (Plaza Mayor, 61).

4 PTAS. TAQUI-MECA, CONTABILIDAD, ORTOGRAFIA, etc. NUEVOS GRUPOS, PREPARACIÓN RÁPIDA : : :
Informes:
Librería E. Rodríguez
Plaza Mayor, 49

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
JOSE PULO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

Hotel Victoria
Plaza del Angel, MADRID
El mejor Hotel y Restaurant. Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10.

Los Coros Gallegos

A mediodía llegó al Ayuntamiento la comisión de Cántigas da Terra, siendo saludados por el alcalde accidental, señor Santamaría, que se congratuló de su llegada a esta ciudad.

El secretario del Ayuntamiento de la Coruña, señor Martín Martínez dirigió breves palabras, exponiendo el año significado de esta embajada artística, que quería llegase al Ayuntamiento, no en forma protocolaria, sinó llena de entusiasmo, cordialidad y cariño, prueba del afecto que la Coruña siente hacia Castilla y hacia Burgos.

Termina diciendo que Coruña tiene gran satisfacción al saludar al Ayuntamiento de Burgos.

También acudió a la Casa Consistorial el Presidente de la Audiencia, señor Gómez Pedreira, con objeto de visitar a sus paisanos los excursionistas.

El señor Santamaría correspondió al saludo expresando su satisfacción en nombre del pueblo bburgalés por tan grata visita.

PERSIANAS
EN
Droguerías MARCOS

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 19: Don Fermín Pérez, Teófilo José Remacha, Administrador Principal de Correos, Jefe Sección Caballos Sementales, Administrador Prisión Burgos, Florentín Aguinaga, Cooperativa Casas Baratas «Agraria Burgense», José Iglesias, Gobernador Civil, Habilitado distrito forestal, Jesús María Gil, Administración Loterías número 1, Administrador Loterías de Miranda.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)

Notas de Sociedad

NUEVA SUPERIORA.

El 17 se celebró en el Monasterio de Religiosas de la Visitación (Salesas) la elección del cargo de Superiora, habiendo recaído el nombramiento en la R. M. María Luisa de Sales Uriarte, cargo que ya desempeñó anteriormente.

Enhorabuena.

NECROLOGICA.

A las diez y media de ayer, se ha celebrado en el Santo Templo Metropolitano el oficio y misa de corpore insepulto, por el alma del beneficiado don Primitivo Ruiz de la Serna y seguidamente el Excmo. Cabildo y Cuerpo de Beneficiados se dirigieron procesionalmente por la Puerta de Pellejería a la casa mortuoria, Avellanos, 1, en traje coral.

Ofició el beneficiado tenor don Darío García Reoyo asistido de diácono y subdiácono por los señores Mingo y Rayón.

Presidían el duelo con el hermano y familiares del finado el muy ilustre señor don Eugenio Rubio, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo y por el Cabildo los muy ilustres señores don Felipe Abad y don Juan Garrido.

Una vez que fué depositado el cadáver en la carroza fúnebre, después de cantar los responsos ante aquel, se dirigió la comitiva a la Catedral y se depositó el cadáver en el trascoro, donde la Capilla cantó varios responsos, según las rúbricas.

Acompañaron a su finado capellán en dos largas filas dobles, las jóvenes del Internado Teresiano con sus profesoras y numerosos sacerdotes y amigos.

E. P. D.

RELOJERIA
E. MELGOSA
Santander, 34
Relojes de pared, bolsillo y pulsera

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a la de los señores Martín y Barriocanal y la de García Rebollo.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

—:o:—

NUESTRA INFORMACION DE BARCELONA.

Fíjense los lectores en la información mercantil procedente de Barcelona, especial para «El Castellano».

—:o:—

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 17, 561.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

La Empresa concesionaria del servicio de Autobuses pone en conocimiento del público que a partir de hoy sábado 19, se pondrá servicio al Cementerio los martes y sábados a las siguientes horas: salida de la Plaza Mayor, 15,45; idem del Cementerio a las 17.

—:o:—

CARIDAD.

Acude a la de los buenos burgaleses, Alejandro Irigoyen, casado, con siete hijos, el mayor de ellos gravemente enfermo. Se encuentra sin trabajo y sin recursos y se ve precisado a implorar la caridad pública.

Los donativos, en esta Administración.

—:o:—

Se ruega a los familiares del mozo Lorenzo Fermín Miñón Pérez, que se presenten a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de diez a trece, para enterarles de un asunto del citado mozo.

—:o:—

PIA UNION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES BRUGALESES DE LA DIVINA PASTORA, SANTIAGO Y SANTA CATALINA

El domingo, 20 del actual, se celebrará en la Capilla ,la fiesta titular de la Divina Pastora ,con misa solemne a las diez y sermón a cargo de don Aurelio Román Valladolid, profesor de la U. P.

Se ruega a los socios puntual asistencia.

La Directiva.

—:o:—

Ayer, a las siete de la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro el niño Luis Vargas de Miguel, de 12 años de edad, de heridas contusas con fractura conminuta del primero y segundo metatarsiano del pie derecho, que le produjo una farola al caer sobre él en la plazuela del Instituto.

—:o:—

Un automóvil atropelló a última hora de la tarde de ayer, al soldado de Infantería Albino Gómez, de 22 años, produciéndole heridas en la región frontal, contusión con hematoma en el párpado superior del ojo izquierdo, hemorragia nasal traumática, erosiones en ambas manos y contusión y erosiones en el tercio medio, cara anterior de la pierna izquierda, lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis y media de la tarde.

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

Vigilia general de San Pascual Bailón.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20.

Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media.

A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Nota.—Se ruega la puntual asistencia de todos los adoradores con el fin de ensayar los cánticos para la Vigilia del Corpus.

SANTA AGUEDA.—La novena solemne que los labradores y demás personas devotas dedican todos los años a Nuestra Señora de Rebolleda, en la parroquia de Santa Agueda, dará fin el próximo lunes 21 con misa solemne a las diez y media, predicando el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media.

Novena a Santa Rita

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—En la iglesia del Convento de Santa Clara se celebrará la novena a Santa Rita de Casia, que la dedican las RR.Madres Agustinas de al Madre de Dios.

Todos los días, a las seis y cuarto y siete y media, misa de comunión en el altar de la Santa y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón.

Predicará los días 17, 18 y 19, don Gerardo San Martín Iturriaga, profesor del Seminario.

Se terminará con la bendición, reserva y gozos cantados.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días a las siete y media se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la novena, gozos cantados y ejercicio de las Flores.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Por la mañana durante el mes habrá misa a las seis y media con el rezo del rosario y ejercicio de las flores.

Todas las tardes del mes la Corte de María dedicará solemnes cultos a la Madre del Amor Hermoso.

A las siete y media se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el piadoso ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se expondrá el Santísimo.

SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, misa y durante ella se rezará el rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete, rosario, flores, lectura y bendición con el Santísimo.

Los domingos, martes, jueves y sábados en lugar de la lectura se platicará acerca de las virtudes de María.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemnes cultos marianos de las Juventudes Católicas durante el mes de María.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión reparadora por coros y calles, con lectura y cánticos.

A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio de las flores de mayo, cánticos y oración de despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde será con exposición del Santísimo y plática mariana.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde se dará principio con el Venid y vamos todos. A continuación, rosario, ejercicio de las flores y cánticos por el coro de las Juventudes. Los domingos los mismos cultos con exposición de S. D. M.

SAN GIL.—Todos los días durante la misa de ocho el ejercicio del mes y al final cántico por el coro de Juventudes.

Por la tarde desde el día 4, se tendrá rosario, estación, ejercicio del mes y cánticos por el coro de aspirantes.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todas las tardes, a las siete se hará el ejercicio de las flores, con cánticos al final, por las Juventudes.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimietas.—Antonio García Pérez.

Defunciones.—Primitivo Ruiz de la Serna, de Valbuena (Palencia), 64 años, Avellanos 1.

Victoria Cuesta Moreno, de Villarmero, 57 años, Hermanitas Pobres.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

G. Bañuelos
OCULISTA
Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLÍNICOS
Vitoria núm. 28 BURGOS

el LUNES día 21 de Mayo
empezará la GRAN SEMANA DE
ESTAMPADOS
EN
ALMACENES ESCUDERO
Calle de Santander, 3
Trobalcos-Vuelas-Percales-Sedas-Crespones
Preciosas colecciones de gran novedad

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--El nuevo partido "radical demócrata".--El precio de los periódicos

La sesión en el Congreso.—Bases de trabajo en el campo

La Comisión de Estatutos

Madrid 18 (4 t.)—Se reunió la Comisión de Estatutos para tratar del Parlamento vasco.

Sirvió de ponencia un estudio del señor Puig, al que costraron su disconformidad el señor Oriol y los socialistas. La Comisión encargó al señor Prats de hacer un estudio provisional sobre las facultades que podrán concederse a la región autónoma.

La minoría tradicionalista

Madrid 18 (4 t.)—Se reunió la minoría tradicionalista, en una de las secciones del Congreso. Se distribuyeron entre los diputados de la minoría los turnos en la intervención para discutir los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales. Se designó al señor Oreja para formar parte de la Comisión que ha de intervenir en el proyecto de la ley sobre paro forzoso. Después de fijar la posición de la minoría en los asuntos que están en la discusión de la orden del día, se designó al señor Arellano para que intervenga en sentido favorable en el asunto de la elevación de haberes a los carabineros. Finalmente volvieron a tratar de los puntos del programa que dió vida a la unión de las derechas, y se acordó procurar el cumplimiento de los mismos, para lo cual se presentarán las correspondientes proposiciones a las Cortes.

RCA Ultramar?

La Comisión de Reglamentos

Madrid 18 (4 t.)—Se reunió la Comisión de reglamentos. El señor Besteiro manifestó, que se habían revistado, hasta ultimarlos, todos los artículos pendientes. Se examinó una sugerencia de la Comisión de peticiones que fué aceptada en parte; otra de Industria y Comercio que quedó pendiente de estudio. Esta y otras sugerencias serán examinadas en la sesión de mañana.

El señor Trabal manifestó que se había marcado la diferencia entre los votos de censura y de desconfianza, recogiendo el espíritu de los artículos 64 y 75 de la Constitución. Opina el señor Trabal que el voto de confianza de las Cortes debe ser obligado al presentarse un nuevo Gobierno.

El reglamento aprobado tiende a acelerar las discusiones, pero las modificaciones no son tan radicales como se hubieran deseado para dar mayor eficacia al viejo mecanismo parlamentario.

La nueva minoría "radical demócrata,,

Madrid 18 (4 t.)—Desde las once hasta las doce y media estuvieron reunidos los diputados radicales que han seguido en la disidencia al señor Martínez Barrio. Los asistente han ido diez y siete. Los señores Valenti, Marco Miranda y Just, diputados valencianos, se unirán también al grupo después que se celebre la asamblea de los autonomistas valencianos, el día 2 de junio.

Se designó un Comité directivo, nombrando presidente al señor Lara, vicepresidente al señor Blasco Garzón y secretario al señor Fábregas y Moreno Quesada.

Esta Junta visitará a los señores Alcalá y Alba, para darles cuenta de la constitución del grupo en minoría parlamentaria.

Terminada la reunión se facilitó a los periodistas la cópia de un documento en el que explica la razón de la disidencia y las características del nuevo grupo.

Se dice en él que no se trata de un manifiesto político, sino simplemente de la notificación de un acto. Recuerda que el partido radical en la asamblea de octubre, se declaró como partido de izquierdas, aunque no se ha modificado hasta ahora.

Se desgarran del grupo acaudillado por el señor Lerroux, por ser fieles al pasado del partido, dispuestos a mantener una sonora línea cordial con todos los partidos republicanos que sirvan a España con respeto civil. No queremos que el partido desande lo andado sino que continúe en la línea recta.

Las hondas discrepancias de táctica que desnaturalizan la doctrina les alejan del partido radical que ha perdido su fisonomía. No obstante conservarán la más honda cordialidad al señor Lerroux y a los que le siguen. No pueden defender la política posibilista e infecunda contra sus ideales. Seguir así sería destruir el partido radical y entregar la República a las derechas sin que hayan hecho ningún mérito para ello. Retienen la vieja bandera de las jornadas gloriosas y con ella su doctrina Termina diciendo que el grupo se denominará «partido radical demócrata» y que la Junta convocará a una asamblea para fijar los ideales del partido y que sus relaciones serán muy afectuosas con todos los republicanos que sirvan lealmente a la República.

Viuda de Evencio López
ESPOLON, 20

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 18 (4 t.)—Desde las diez y media hasta las dos y media estuvieron reunidos en la Presidencia, para celebrar Consejo, todos los ministros excepto los de Estado y Marina que se encuentran ausentes.

Se autorizó la presentación de un proyecto de ley creando el Consejo de la Economía Nacional.

El señor Salazar Alonso dió cuenta de la situación del orden público, que es satisfactoria.

Se cambiaron impresiones sobre la marcha de la política y de los debates parlamentarios.

Se tomaron luego los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Autorizando la comprobación de los censos electorales defectuosos.

Gobernación.—Se dió cuenta de haber dado informe la comisión designada sobre la ley de funcionarios municipales y considerando la urgencia del asunto, se convino en dedicarle un Consejo extraordinario.

Justicia.—Nombrando presidente de sección del Consejo forestal a don Pablo Cosculluela.

—Idem inspector del Cuerpo de ingenieros de Montes, a don José Gaztelu.

—Idem ingeniero de primera de ídem, a don Manuel Arana.

—Idem de segunda, a don Julio Rodríguez.

—Regulando el procedimiento para los reintegros del préstamo del crédito agrícola.

—Expedientes de devolución de derechos arancelarios por los automóviles procedentes de Francia e Inglaterra.

—Se dió cuenta de un proyecto sobre el precio de los periódicos que se resolverá en el próximo Consejo.

Trabajo.—Se designaron los delegados que han de asistir a la próxima conferencia internacional del Trabajo, de Ginebra.

—Se nombró director general de Trabajo a don Rafael Ulled.

—El ministro expuso los informes del delegado de Trabajo y los propósitos de preparar un proyecto que evite el envejecimiento de los jornales del campo y las represalias en el trabajo agrícola.

Instrucción.—Adaptación del antiguo Colegio Trilingüe de Salamanca para Escuela Normal.

Obras públicas. — Subasta de obras del embarcadero de Adure (Tenerife).

—Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Segura.

Durante el Consejo, el embajador de Portugal presentó a los aviadores portugueses que ayer aterizaron en Cuatro Vientos.

Un incendio

Madrid 18 (4 t.)—Esta mañana se declaró un violento incendio en una huevería de la calle de Feijóo que causó grandes daños. Los bomberos tuvieron que trabajar tres horas para sofocarlo. Los dueños y sus familiares pudieron salvarse con gran peligro.

El precio de los periódicos

Madrid 18 (6 t.)—Al llegar el señor Samper al Congreso, le preguntaron los periodistas qué había del precio de los periódicos, y

Todas ondas!!!

contestó: He repartido entre los ministros una ponencia que, en el caso de que se acepte, se convertirá en decreto. Es la siguiente:

Se venderán a diez céntimos los periódicos que empleen en cada número hasta 15.000 centímetros cuadrados de papel; a 15 los que emplean de 15 a 40.000, y a 20 de 40.000 en adelante.

Los periódicos que justifiquen haber publicado durante seis meses en los tres últimos años, 40.000 centímetros cuadrados de papel, podrán venderse a 15 céntimos.

Un periodista le preguntó si en esta ponencia se incluía la obligación de comprar cierta cantidad de papel a la industria nacional, y contestó que la ponencia se refería solamente al precio de los periódicos.

En honor de Calvo Sotelo

Madrid 18 (6 t.)—En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete organizado por los tradicionalistas y Renovación Española, en honor de Calvo Sotelo, por su regreso de la emigración. Asistieron catorce diputados tradicionalistas y todos los de Renovación. Al final del banquete, el señor Calvo Sotelo se limitó a dar las gracias por el obsequio.

Las bases de trabajo en el campo

Madrid 18 (6 t.)—Al llegar el ministro de Trabajo al Congreso le preguntaron los periodistas si se había tratado de algún asunto interesante en el Consejo y contestó:

Después de haber recibido los informes de todos los delegados de trabajo sobre los jornales que han de regir en el campo, he dictado una disposición que mañana publicará la «Gaceta» en la que se ordena que cumplan a rajatabla las bases acordadas.

—Con eso, dijo un periodista, no será necesaria la derogación de la ley de términos municipales.

—Eso es otra cosa. Con la disposición solo se tiende a que no se rebajen los jornales.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 18 (6 t.)—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba, con mucha animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el presidente y varios ministros.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se toman en consideración varios proyectos de ley, entre los del señor Vázquez Gudín pidiendo la reforma del decreto de dos de mayo sobre juicios de menor cuantía.

Continúa la discusión sobre términos municipales.

El señor Manso, socialista, defiende una enmienda llenando todo el tiempo concedido con evidentes propósitos de obstrucción.

Fuentes Pila, por la Comisión, rechaza el voto.

Cuando se va a poner a votación pide la palabra el P. Gafo, y dice que en la discusión se han marcado dos tendencias, una de derechas y otra d eizquierdas, pero hay que dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. El no se inclina ni a un lado ni a otro. Se debe derogar la ley de términos municipales, pero dando a los obreros un jornal mínimo y abriendo un registro de colocación.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Se intensifica la huelga de mineros en Asturias.--Otras huelgas

En huelga

Bilbao 18 (6 t.)—Los obreros de la fábrica Firestone se han declarado en huelga. Piden la modificación de los contratos de trabajo.

Riña sangrienta

Málaga 18 (6 t.)—En Alaurín el Grande riñeron Antonio Aragonés, de cincuenta y cuatro años, y Juan García, de cincuenta y ocho. El primero atacó al segundo con una navaja, causándole heridas gravísimas.

El ministro de la Guerra

Segovia 18 (6 t.)—Próximamente llegará a ésta ciudad el ministro de la Guerra.

Los daños de una tormenta

Badajoz 18 (6 t.)—Ha descargado una tormenta, que no ha producido daños en la capital. Sin embargo, en el pueblo de Bonillo ha causado grandes destrozos en los viñedos.

Un rayo mató al pastor Antonio Morillo, de veintisiete años.

Un atentado

Cádiz 18 (6 t.)—En una tienda propiedad de Juan Muñoz, unos individuos dispararon contra él, dándose a la fuga.

Ultramar?

El proyectil no causó daño alguno, pues fué a incrustarse en la pared.

Sellos falsificados

Barcelona 18 (6 t.)—Ascienden a cuatro millones los sellos falsificados, que an sido recogidos por la policía.

Imprudencia fatal

Hellín 18 (6 t.)—Al pretender subir a un camión el niño José Olmo, de diez años, el vehículo le alcanzó causándole gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

Dimite un Gobernador

Ciudad Real 18 (6 t.)—El gobernador, don Antonio Rodríguez León ha comunicado al señor Salazar Alonso su dimisión del cargo, por seguir las orientaciones de Martínez Barrio.

Entidades y vecinos de diferentes pueblos se han dirigido a Martínez Barrio para que autorice al señor Rodríguez León, la continuación en el Gobierno.

La huelga en Oviedo

Oviedo 18 (6 t.)—Sigue extendiéndose la huelga minera, que comprende ya las zonas desde la Felguera a Laviana. Los huelguistas ascienden a quince mil.

Un grupo formado por setecientas mujeres se presentó en actitud levantisca en el pozo de Sotón para impedir la entrada al mismo de un grupo formado de capataces y vigilantes, que iban al pozo para realizar trabajos de conservación. Las mujeres les atacaron a palos y pedradas.

Intervino la fuerza pública, disolviendo a las mujeres.

Los obreros de la mina «Tudela» se han declarado en huelga, en solidaridad con los de Langreo.

Desprendimiento de tierras.-Se declaran

León 18 (6 t.)—En la mina de Santa Lucía se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando al obrero Santiago Gutiérrez, de 26 años. Cuando fué extraido ya era cadáver.

Como protesta por el despido de dos obreros se han declarado en huelga algunos mineros. La huelga afecta a ochocientos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

ASCENSOS.

Guardia civil.—Ascienden cuatro brigadas de Infantería del Instituto de la Guardia civil a subayudante.

Idem cuatro sargentos primeros a brigadas.

Idem cuatro sargentos a sargentos primeros.

Idem cuatro id, de Caballería a sargentos primeros.

Circular resolviendo que los jefes de la Guardia civil condenados por delito de rebelión o sedición a quienes se aplique la amnistía, solicitarán de la Dirección general de la Deuda y Clases paasivas el señalamiento de haber pasivo.

Otra publicando reglas en el sentido de señalar el lugar en que han de extinguir las condenas aquellos militares sentenciados por la jurisdicción ordinaria a penas que por su duración o naturaleza no han de producir la salida del ejército de los sentenciados.

Viuda de Evencio López
ESPOLON, 20

EXTRANJERO

Huelguistas contra esquiroles

Nueva York 18 (6 t.)—En San Francisco se han registrado dos encuentros entre huelguistas y esquiroles. La policía restableció el orden.

Un grupo de cuatrocientos huelguistas atacó a un barco en el que se hallaban trabajando los esquiroles, pero éstos les obligaron a huir, propinándoles fuertes golpes con barras de hierro, La policía intervino nuevamente.

En Alemada, grupos de huelguistas en doce automóviles persiguieron a un autobús que conducía esquiroles, lanzándose violentamente contra el coche, produciendo grandes daños.

Hasta ahora se ignora si ha habido víctimas.

Voto de confianza al señor Doumergue

París 18 (6 t.)—La Cámara ha otorgadou u voto de confianza al presidente Doumergue, por 360 votos contra 205 por la política general del Gobierno.

Las víctimas de una mina

Bruselas 18 (6t .)—Se ha perdido toda esperanza de que sean salvados los mineros sepultados en la de Patgage, en la explosión ocurrida días pasados.

La lista de muertos en las dos explosiones ascienden a cincuenta y seis.

Veinticinco cadáveres que han sido extraídos serán enterrados mañana.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Sección financiera

Valores del Estado	Día 17	Día 18
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'00	70'90
— A. de 500	71'00	70'90
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'70	84'75
— A. de 1.000	87'25	87'25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	81'50	»
— A. de 500	81'50	»
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	95'00	»
A. de 500	95'00	95'00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	92'25
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	101'00	»
— A. de 500	101'25	100'90
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	90'60	»
— A. de 500	91'60	90'60
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'90	101'85
— A. de 500	101'00	101'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	74'45	»
— A de 500	74'90	»
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	90'25	»
— A. de 400	90'50	90'25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	94'50	94'40
— A. de 5	94'50	94'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	»	99'00
— C. de 25,000	99'50	99'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00	91'75
Id. 5 por 100	95'50	95'25
Id. 6 po 100	106'50	106'00
Marruecos 5 por 100	84'50	»
Acciones		
Banco de España	560'00	»
— Hipotecario	268'00	»
— Hispano Americano	»	148'00
— R. de la Plata (nuevo)	75'00	75'00
Español de Crédito	»	190'00
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	210'00	210'00
Explosivos	678'00	666'00
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	40'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	224'00
Norte de España	»	
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	»	55'50
— — 2ª —	»	55'00
— — 3ª —	»	»
— — 4ª —	»	»
— — 5ª —	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 I.ª H	»	259'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	48'50	48'50
Libras esterlinas	57'50	57'50
Francos suizos	238'75	239'00
belgas (oro)	171'75	171'75
Liras	62'60	62'60
Dólares	7'56	7'56
Marcos	2'91	2'91
Escudos portugueses	54'40	54'40

TODAS ONDAS!!! SICE

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Para limpiar la plata, bañeras y porcelanas
Polvos ingleses «VIM»
Venta: Droguería Ortega
(antigua Merced, núm. 4. Burgos)

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:
Cica-Séptico Liras
O
Cicatrizante Liras a la Cloromina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

Serrín
Saco grande, dos pesetas
Servicio a domicilio
AVISOS OLIVAN ESPOLÓN, 2 Teléfono, 618-R

Monte de Piedad
Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos
Subasta de todos los empeños vencidos
SECCIÓN DE ROPAS: El domingo 27 de Mayo.
SECCIÓN DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 10 de Junio.
AVISO IMPORTANTE
1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 24 de Mayo inclusive, en la sección de ropas y hasta el 7 de Junio inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

PARA LA PROXIMA TEMPORADA
ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell
SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La ley de términos municipales

(Continúa la sesión de ayer).

El P. Gafo continúa su intervención. Hay que incorporar a la ley, dice, aquella afirmación en virtud de la cual debe eximirse de todas estas obligaciones a los patronos que dan ocupación a sus obreros durante el año. Hay muchos buenos patronos que en los momentos de dificultad siguen sosteniendo a sus obreros.

El señor Roig Ibáñez, de la Comisión, contesta al P. Gafo. Dice que ha presentado a la Comisión como un una actitud extremista, cuando lo cierto es que siempre ha estado pidiendo a los socialistas una fórmula conciliadora. Pero la intransigencia de los socialistas ha hecho que fracase todo intento.

El principio de inalterabilidad de los salarios lo acepta la Comisión; pero lo de la obligatoriedad de los patronos en cuanto a que busquen sus obreros en los registros de parados es inaceptable.

(Durante todo el discurso del señor Roig Ibáñez, los socialistas no han cesado de interrumpir. La Cámara está agitadísima. Los diputados no cesan de discutir entre ellos).

La enmienda queda rechazada por 148 votos contra 46 que votan a su favor.

El señor Fuentes Pila se levanta a explicar el voto de su minoría; pero más que a eso es a fijar su posición con motivo del incidente que ha planteado la intervención del P. Gafo.

El P. Gafo, con desconocimiento de los debates habidos en la Comisión, ha propuesto que el ministro fije un salario mínimo vital para toda España. Renovación Española que es derechhista en política, pero que siente los problemas sociales, se adhiere a esta iniciativa del P. Gafo, porque con ella se hace una obra de justicia, motivada en unos por sus sentimientos cristianos y en otros por su concepto de los deberes humanos. (Aplausos en la minoría de Renovación Española).

Se da lectura a otra enmienda de los socialistas, que defiende el señor Zapata.

Es rechazada y lo mismo otra del señor Bilbao (socialista).

Discurso del señor Calvo Sotelo

Se lee una proposición incidental de los diputados de Renovación, pidiendo que se de preferencia a la ordenación de gastos, antes de procederse a la discusión de los presupuestos.

La defiende el señor Calvo Sotelo, diciendo que no se propone ningún fin político, sino puramente patriótico.

Enumera el índice de aumento de los presupuestos desde los años que precedieron a la Dictadura hasta la implantación de la República y después de esta, deduciendo que ha sido en los años de la República cuando se produce un déficit mayor, hasta el punto de que llegará este año a cerca de los 1.000.000.000 de ptas.

Se ocupa de la reforma tributaria, asegurando que casi todo cuanto hizo él ha sido convalidado por la República. Se enorgullece del monopolio de petróleos, que no es solo fuente de ingresos, sino una adquisición patrimonial del Estado de gran importancia.

La política social que se ha seguido ha destruído la base fiscal haciendo bajar notablemente la recaudación por no haber contrapesado el aumento de jornales con el aumento de la renta del capital.

Censura el aumento de gastos de los funcionarios, que supone cuatrocientos millones en pocos años. Le parecen loables los aumentos en Instrucción pública, pero siempre que tengan eficiencia.

Cree que el laicismo ha originado cuantiosos gastos inútiles.

Los gastos de orden público han aumentado también de un modo vertiginoso en muchos millones, porque la República se ha preocupado de aumentar los medios de persecución y represión y esa ha sido la política social.

Censura las grande scompras de automóviles que se han hecho, a precios fantásticos, a pesar de que ahora están más baratos.

Se dirige después al partido socialista ,censurando la actitud revolucionaria en que se ha colocado, que contrasta notablemente con la actitud democrática de todos los partidos socialistas del mundo.

También se ocupa del aumento de las clases pasivas por el pase de numerosos funcionarios del ministerio de la Guerra con motivo de las reformas del señor Azaña, considerando estas reformas impremeditadas.

Censura que cuando se precisa cubrir puestos en los Cuerpos del Ejército no se llame a esos retirados, rebajando así el presupuesto. No obstante el presupuesto de Guerra, en vez de disminuir, ha aumentado en siete millones por el incremento de los sueldos.

Es necesario reducir los gastos del Estado. Cree que pueden conseguirse economías no inferiores a cuatrocientos millones.

Buena medida sería sustituir la burocracia de la Reforma agraria por el crédito para convertir a los colonos en propietarios. También es necesario reformar el régimen de ferrocarriles para que no sea una carga para el Estado; anular el crédito concedido a Méjico, rebajar los sueldos del presidente de la República, del presidente de la Cámara, del presidente del Tribunal de Garantías, de los ministros y de los diputados. También una escrupulosidad en los ingresos de los Cuerpos del Estado.

Termina diciendo que el Gobierno debe aceptar y requerir de la Cámara plenos poderes, para evitar este presupuesto, que es el de la bancarrota y de la orgía. (Aplausos en Renovación Española y algunos otros)

Contestación del señor Prieto

Interviene el señor Prieto.

Manifiesta que el señor Calvo Sotelo ha hecho una prestidigitación con cifras, agrupándolas caprichosamente, para hacer la apología de la obra financiera de la Dictadura.

La República heredó cargas financieras procedentes de la Dictadura, de las cuales es personalmente responsable el señor Calvo Sotelo. Este ha propuesto una cosa que pugna con la Constitución, que prohibe terminantemente este otorgamiento de plenos poderes que propone Calvo Sotelo.

El señor Prieto recuerda los artificios creados por el señor Calvo Sotelo, que produjo una confianza ilimitada que llevó a la ruina a muchos comerciantes e industriales.

Luego se recurrió a las dobles, coaccionando a la Banca, determinando deuda de cortísimo plazo, angustiosa y agobiadora. La República tuvo que salvar al comercio español.

En cuanto a la obra presupuestaria de la República, hay un régimen de diafanidad absoluta, y de ahí precisamente nace la crítica ,cosa que la Dictadura evitó por la oscuridad de su Hacienda.

Lee unas cifras procedentes de la Intervención de Hacienda expresando claramente la diferencia de la liquidación de los presupuestos de la República y de la Dictadura.

Añade que no niega el talento del señor Calvo Sotelo, diciendo que puede ser un valioso colaborador en estos problemas. Hay cosas como el monopolio de petróleos que los socialistas no pueden menos de aprovechar porque son medios magníficos para su política de socialización, pero eso no quiere decir que dejen de censurar la forma en que se hizo la adjudicación a un grupo de entidades bancarias, cosa que ha costado a la hacienda española treinta y cinco millones de francos.

Se refiere después a la intervención sobre los cambios que tuvo que pagar la hacienda, constándonos varios millones de pesetas.

Termina dirigiéndose a todos los republicanos, diciendo que la República no tiene de qué avergonzarse en estos aspectos, pues solo ha tenido aciertos.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

MADRID

De madrugada en Gobernación.- Comentarios a la intervención de Calvo Sotelo.-Sesiones nocturnas.

Nuevo director general de Carabineros

De madrugada en Gobernación

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había tranquilidad completa en toda España.

Sobre la combinación de gobernadores se ha hablado algo en el Consejo de ayer mañana, y en la próxima reunión ministerial se hará la combinación. Su extensión no está todavía fijada, pues depende, aparte de las sustituciones por dimisión y de algunos traslados, sustituciones por motivos de salud.

Agregó que el gobernador de Tenerife había dimitido por haber variado las circunstancias políticas.

Los gobernadores de Ciudad Real y Alicante dimiten, expresando su adhesión a la actitud de Martínez Barrio, y el de Almería manifiesta que dimite porque fué nombrado por el señor Martínez Barrio, pero hace constar su adhesión al partido radical y al señor Lerroux. Hay que hacer resaltar este rasgo de delicadeza del señor Hernández Mir.

Las sesiones nocturnas

Madrid 19.—Alba dijo a los periodistas: Supongo que tendrán noticias de lo acordado en la reunión de esta tarde con los jefes de las minorías. Se celebrarán sesiones nocturnas los miércoles y jueves, desde las diez y media hasta la una menos cuarto de la madrugada, y en estos días, las sesiones de tarde serán solo de cuatro a nueve. Todos los representantes de minoría han estado conformes en la necesidad de fortalecer la autoridad de la presidencia, reduciendo las intervenciones. Así, las explicaciones de los votos se reducirán a cinco minutos, y en las interpelaciones se procurará que la contestación del ministro sea inmediata al discurso del interpelante ,con lo cual se evitará que se acumulen las peticiones de palabra.

Las sesiones de la noche se dedicarán a interpelaciones, ruegos, preguntas y proposiciones de las llamadas incidentales, y las de la tarde se dedicarán a los proyectos de ley.

El primer día de sesión lo dedicaremos al dictamen sobre los términos municipales y a los presupuestos.

—¿El debate iniciado por el señor Calvo Sotelo continuará el martes?, le preguntaron.

—Sobre ello me pondré de acuerdo con las minorías ,pero con arreglo a lo acordado no debería continuar hasta el miércoles por la noche, pero me hago cargo del interés que ha despertado y de la necesidad de que hable el Gobierno, por lo cual probablemente se reanudará el martes a última hora, sin perjuicio del dictamen sobre Términos municipales, al que pienso dedicar tres horas. Luego el miércoles y jueves habrá de pasar a la sesión de noche.

Después del discurso de Calvo Sotelo

Madrid 19 (12 m.)—La expectación en la Cámara ante el anuncio del discurso del señor Calvo Sotelo, fué ayer verdaderamente extraordinaria. El orador, sin tal vez proponérselo, a fuerza de barajar cifras hizo cruzar ante la Cámara el cuadro desolador de la crisis económica que está atravesando España. El análisis que hizo fué minucioso en extremo y ofreció al Gobierno, no como obsequio al régimen, sino a España, las soluciones que creyó pertinentes para aliviar en lo posible el terrible déficit que se avecina.

La intervención del orador duró dos horas justamente.

La contestación de Prieto, no fué, por decirlo así, matemática, sino política, quedando, por lo tanto, en pie todos los argumentos del exministro de la Dictadura. El señor Prieto confirmó la difícil situación económica y la francachela a que se ha llegado en esta materia. Recogió todos los argumentos de su interlocutor, diciendo que hay que levantar como bandera el saneamiento económico de la Hacienda pública, no debiendo consentir los republicanos que esta bandera les sea arrebatada por los monárquicos. Como el orador socialista echase mano del tópico de que la República había salvado al comercio, la hilaridad se apoderó de las gentes que ocupaban las tribunas, hasta el extremo de que los socialistas, malhumorados, hubieron de pedir que fueran éstas desalojadas.

Al terminar la sesión Prieto fué ovacionado por los izquierdistas y radicales y abrazado por Maura y Martínez Barrio. Como a la salida del salón se hallase Calvo Sotelo rodeado de algunos diputados de Renovación, en el momento que pasaba Prieto rodeado de sus amigos, éstos dieron un viva a la República, que fué contestado por Calvo Sotelo con éste otro: Viva España sobre todo.

Esto originó algunos comentarios, pues está bien visto que los elementos del bienio, convencidos del daño que puede producirles las campañas que redunden en su descrédito, procuran en los momentos supremos identificar su actuación con la República, diciendo que el atacar su obra es atacar el régimen.

El martes próximo continuará este debate en la sesión de la tarde y el miércoles en la de la noche.

Por el partido de Azaña intervendrá el señor Barcia.

La Prensa izquierdista y Calvo Sotelo

Madrid 19 (12 m.)—Los periódicos de la mañana hacen comentarios al discurso de Calvo Sotelo en la sesión de ayer. «A B C» no hace comentario ninguno, pero sí la mayoría de los periódicos matutinos que son de ideología izquierdista, los cuales, como es natural, se esfuerzan en hacer resaltar el fracaso del exministro de la Dictadura y la victoria, por el contrario, del señor Prieto. Los periódicos aludidos afirman que la obra de la Dictadura no tiene posible defensa y que precisamente a la herencia de aquella se deben los trastornos económicos del presente.

Nuevo director de Carabineros

Madrid 19 (12 m.)—Ha sido nombrado director general del Cuerpo de Carabineros el general Cabanellas, quien renunciará a su acta de diputado por Jaén.

No hay tal disidencia

Madrid 19 (12 m.)—Ha sido comentada la asistencia de diez diputados de la Ceda al banquete con que Renovación Española obsequió al señor Calvo Sotelo, sospechándose por algunos que tal vez se tratase de una sidencia dentro de las fuerzas de Gil Robles.

El vicepresidente de la Ceda, señor Lucía, lo ha negado terminantemente, diciendo que esos diez diputados asistieron con la anuencia del Consejo y de la minoría, pues se trata de amigos personales de señor Calvo Sotelo, con alguno de los cuales fué este en coalición electoral.

El señor Lucía agregó que la unidad en el partido es completa, pase lo que pase y pese a quien pese.

El viaje de Pita Romero

Madrid 19 (12 m.)—Hasta el día 27 no emprenderá el señor Pita Romero su viaje a Roma, para iniciar las negociaciones con la Santa Sede sobre un posible futuro Concordato.

Cajas de caudales 'Gruber'

Oposiciones a Jefe de Ronda del Ayuntamiento de Burgos

Edad: 25 a 40 años. No se exige título. Sueldo de entrada 4.000 pesetas.
EXÁMENES EN SEPTIEMBRE

Telégrafos — Policía — Banco de España — Carteros — Contabilidad — Clases especiales — Profesorado especializado

Instituto Cristóbal Colón
Casa del Cordón Teléfono 92 Burgos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grúber. Uribarri, Tinte 10. Burgos.

Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Uribarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Se vende carro con arreos en buen uso.
Informes: Molino Quemado

Ocasión: Vendo Citroën 5 H. P., dos plazas, cerrado, estado perfectísimo.
Informes: San Lesmes, 2, primero.

Mantequilla Sam, 8 50 kilo. De venta «Casa Diez».

Venta o arriendo de pastos y caza del monte «Sierra de Villaverde Peñahorada».
Razón: Diego Láinez, número 2. primero derecha.

Ganga. Se vende trilladora «Clayton», seminueva, en buenas condiciones, dos carros de varas carga 3.500 kilos, con tractor o sin él; por cese en la labranza.
Razón: Casto Renedo, en Tórtoles de Esgueva (Burgos)

¡Ya llegaron! las ricas alubias blancas de 0'75 kilo. «Casa Diez».

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.
Uribarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.

Se vende un carro de mulas seminuevo. Para tratar con, Prinscila Gutierrez en Villavcta.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grúber. Catálogos, Uribarri, calle Tinte 10. Burgos.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.
Informes en esta Administración.

Se venden los muebles completos de una casa; horas de 10 a 1.
Puebla 23, duplicado, habitación núm. 6.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Barniz encarnado para ladrillos, preparación especial.
Droguería Camarero. Almirante Bonifaz. 15.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Grandes existencias de carros y trillos, construídos en Grijalva y Sasamón.
Saturnino Barbero e Hijos.
Se sirven a domicilio.

Mantequilla fina de León, se vende en el Mercado Cubierto a 1'30 pieza de 200 gramos.

Chalet, se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción. Precio 60.000 pesetas.
Informes: Librería Internacional.

Automóvil Whippet, cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendo por dejar anejos.
José Nebreda (médico). Castrojeriz.

Vendo urgente comedor, dormitorio, despacho, junto o separado. cama turca, lavabo agua corriente, aparatos luz eléctrica.
Puebla, 23 duplicado, habitación 6.

Automóvil marca Chevrolet en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico, corriente continua. 3 H. P. «Brown-Boveri».
Razón: Avellanos 10 y 12. Fábrica de Chocolates.

Alfalfa. Semilla de excelente calidad, se vende en casa de los Sres. Hijos de Moliner

Tostadores, carretillas.
Consulte, a Uribarri, Tinte 10, Burgos.

Véndese en bonísimas condiciones, por no poder atenderlo su dueño, central eléctrica y molino en la provincia de Santander.
Informes en esta Administración.

Por 18.000 pesetas se vende casa con huerta propia para industria informes en la Gran Bretaña Muebles Vitoria 14

Coche de niño seminuevo, se vende.
Puebla, 30 y 32, segundo izquierda.

Sacerdotes: Aparato eléctrico para hacer hostias, se vende barato; y mesa comedor
Diego Porcelo, 3, cuarto.

Aguas minerales, no compre sin antes consultar precio con la «Casa Diez», es la que más barato vende.

Primera comunión. Recordatorios y carnets, sencillos y de alta fantasía, se hacen en la Imprenta «El Castellano»

Se vende chalet con once habitaciones, cuarto baño, calefacción y hermoso parque en el centro de la población.
Para informes: Villa Delicias. Carretera de Santander. Burgos.

Arriendos

Chalet, con o sin muebles, arriendo o vendo.
Informes: Flórez-Estrada. Villa Pilar.

Horno cocer pan, se arrienda término Capiscol con salto de agua.
Informes: Molino S. Isidro

Se alquila local de 100 metros cuadrados, sito Aparicio y Ruiz.
Informarán: Espolón 8, sastrería

Huerta: de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riego por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra.
Informarán: Pascual Moliner.

Varios

Jergones. Arréglanse de todas clases, prontitud, esmero.
Florencio Herrera, Cadena Eleta, 18-20, (Subida Catedral).

Particular, cedo piso o habitaciones bien amuebladas, a veraneantes.
Razón: Plaza de San Juan, 9, primero.

Leña, se necesita para industria.
Proposiciones e informes en Burgos, calle Llana de Afuera 10, despacho.

Almonedas

Almoneda por traslado.
Bailén 2. Barriada Militar.
De 15 horas en adelante.

Almoneda urgente de varios muebles, se hace en Fernán González, número 35, entresuelo.

Traspasos

Traspaso urgente, buen negocio.
Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.

Se traspasa la pensión Victoria, muy acreditada.
Razón en la misma, de cuatro a seis.

Traspaso de una vaquería por no poderla atender su dueño.
Informes: Daniel de la Fuente. Huerto del Rey, Carnicería.

Traspaso frutería, San Lorenzo 15, por no poderla atender su dueño.
Informes en la misma.

Traspaso acreditado comercio de tejidos, paquetería y calzado, amplio local céntrico, facilidades pago debidamente garantizado.
Para tratar: con don Aniceto García, en Castrojeriz.

Se traspasa peluquería acreditada.
Informes en esta Administración.

Se traspasa el establecimiento de vinos, comidas y cafés expres, de Manuel Marijuan.
Casillas n.º 9

Colocaciones

Anuncio. La Compañía de Aguas de Burgos necesita instaladores de agua.
Inútil presentarse (de 11 a 13) sin el debido conocimiento del oficio y buenas referencias.

Institutriz francesa formal, español, italiano y música, buenas referencias, ofrécese para niños o dama de Compañía, interna o externa, viajaría.
Escribir: M. L. D., esta Administración.

Casto Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la reforma y conservación de jardines.
Avisos: Santander, núm. 34 (relojería Melgosa).

Se ofrece chófer mecánico, carnet de 1.ª, para dentro o fuera de la capital.
Informarán: Calle de San Pedro Cardeña, número 49.

Se necesitan agentes vendedores para las afamadas máquinas «Alfa» españolas, en «El Caño Gordo».

Ama seca, se ofrece.
Razón: San Francisco, 112

Se necesita joven de 14 años que desee aprender oficio de herrero.
Dirigirse a Francisco Aniceto. Herrería. Salas de los Infantes.

Se ofrece mujer joven, para asistenta, sabiendo bien su obligación.
Razón: Villalón 21 y 23 San Pedro de la Fuente.

Señora formal de muy buena familia, instruída, desea colocación, ama de gobierno de persona sola.
Informes en esta Administración.

Ofrécese hombre buena edad, como conserje, guardalmacén, ordenanza o cargo parecido; buenos informes.
Dirigirse a José Ruiz, en Pedrosa de Valdelucio (Burgos).

Se ofrece señora joven para sacerdote o señor solo, dentro de la capital.
Razón: San Lorenzo, 7, piso quinto.

Se ofrece para pastor, Roque Peña, Villalonquejar.

Se ofrece señora para servir o para ama seca.
Razón: Llana de Afuera, 18, segundo.

Agentes o vendedores de maquinaria agrícola ganaréis dinero en el Banco Agrícola Comercial. Llana de Afuera, número 5. Burgos.

Se ofrece ama de cría para criar en casa, leche de 15 días, edad 25 años casada.
Razón en Villarmero, Juliana García.

Empresa importante desea nombrar buenos agentes, cultos, constantes, quieran ganar dinero; grandes comisiones.
Presentarse día 19, de diez a una y de tres a siete: Comercio Pascual Quemada.

Se necesita sirvienta.
Informes: Calle de Villalón, 34.

Necesítanse agentes para partido Belorado y Soncillo, Arija, Valdeporres etc.
Dirigirse a Agnado, esta Administración.

Ama de cría, para casa de los padres, se necesita en Vadillos 16, 1.º izquierda, señor Torres.

Muchacha para niños se necesita en Sanz Pastor nº 18 habitación 7.

Sastre, falta aprendiza adelantada.
San Juan 42, 3.º derecha.

15 de Mayo de 1891

Una vez disputado el afán de novedades, que hace tanto tiempo agita a los êstados, necesariamente había de suceder que el deseo de hacer mudanzas en el orden político se extendiese también al económico, qoe tiene con aquél tanto parentesco...

(Principio de la encíclica «R. N.»)

J. O. C.

15 de Mayo de 1931

Cuarenta años han transcurrido desde la publicación de la magistral encíclica «Rerum Novarum» de León XIII y todo el orbe católico se apresta a conmemorarla con la brillantez que se merece tan extenso documento.

(Principio de la encíclica «Q. A.»)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

1891-1931

¡1891...! Una Sociedad, que minada en su espiritualidad por las libretades individuales, políticas y sociales de las revoluciones filosóficas y políticas del siglo XVIII amenazaba destrozarse entre el odio marxista, que ha encendido en el pecho de los humildes oprimidos el manifiesto comunista de Marx y Engels y entre el egoismo suicida que las doctrinas económicas y materialistas del liberalismo, han puesto como una losa de hielo, sobre el corazón de los capitalistas.

Sintiendo en su corazón de padre todo el dolor que agita a aquella pobre humanidad convulsa, León XIII da al viento sus palabras de amor y justicia social, en la Encíclica «Rerum Novarum» en aquel 15 de mayo inolvidable. Según la frase de Lerog, Jesucristo ha besado en la frente a sus pobres y la Iglesia ha abrazado a su pueblo. El padre se ha arrojado en medio de sus hijos, desunidos por celos y envidias, para llamarlos a sus deberes de mutuo amor.

¡1931...! Han transcurrido cuarenta años y se han transformado muchas cosas; pero aquella angustia que sacudía a la humanidad, aquel amargo malestar de entonces, no han desaparecido. En la solución del problema social no se ha avanzado un solo paso; pudiéramos decir que se ha retrocedido. Han desaparecido muchas de las causas origen de la cuestión, citadas por el Papa de los obreros, en su carta magna; la legislación social de todos los países humaniza la vida del trabajador, una pléyade de sociólogos facilita soluciones para todos los gustos. Mas no para todas las necesidades. Y el problema, a pesar de las normas altísimas de León XIII, que pudieron arrancar al Worwaerts, órgano del socialismo alemán, las palabras de que «ha resuelto sin duda alguna, la cuestión social, en cuanto es dado a los poderes actuales resolverla», sigue sin solución y agravado. En el horizonte mundial aparece Rusia, como un sueño inquietante y como una trágica realidad viva. Los hombres se han vuelto de espaldas a Roma y pagan dolorosamente su desvío.

Y, en este 15 de mayo, vuelve a oirse la voz de la Iglesia, por boca de Pío XI, que recuerda a los hombres ,cegados por sus odios, y por sus egoísmo, las palabras plenas de amor, de justicia, y de ciencia del inmortal León XIII, en ese otro documento magnífico que se llama la «Quadragessimo Anno».

Porque en realidad, más que dos Encíclicas diferentes, ha de hablarse de dos partes de una misma Encíclica. Y, en cualquier comentario sobre ellas, habrá que hacer resaltar que sus diferencias son debidas únicamente a las diferentes circunstancias de tiempo e ideológicas de las épocas en que aparecieron.

Más filosófica, más dedicada a plantear principios fundamentales, la «Rerum Novarum» tiene a la vez menos carácter económico. Viene la «Quadragessimo Anno» a desarrollar el pensamiento de León XIII. La obra de éste parece que tiende a cristianizar al capitalismo, trata de hermanar a las clases a los principios cristianos de la justicia y de la caridad. Pío XI va más allá, en vano han transcurrido tantos años; en su obra parece presentirse un capitalismo decadente y se adivinan nuevos tipos de organización económica. No se aparta esta de los conceptos fundamentales de la «Rerum Novarum» referentes a la propiedad; quedan inconmovibles las ideas que giran en torno de la frase de Aristóteles: «Los bienes se poseen cual si fueran propios y se administran cual si fueran comunes.»

Las ideas sobre la armonía entre el capital y el trabajo contenidas en la primera, se amplían en la segunda. Eleva más ésta el nivel del trabajo, y afirmando la teoría sobre la cooperación de las partes de la producción, se adivina la justicia de la participación en los beneficios por el obrero.

No hay en la «Rerum Novarum» una teoría del Estado y en la «Quadragessimo Anno» ya se apunta el corporativismo como elemento del nuevo Estado, tomando como punto de partida las ideas de León XIII sobre el derecho de asociación anterior y superior al Estado, base del derecho corporativo, lo cual ha de dar a la obra de S. S. Pío XI más valor político.

Estas son a grandes rasgos las líneas generales de esos dos grandes documentos de valor inestimable que los obreros católicos conmemoran en esta fiesta del trabajo. A la luz de las normas de la «Rerum Novarum» surgió el Código Social de Malinas; por la de «Quadragessimo Anno», se inspiró la reforma del programa doctrinal y de acción de los Sindicatos Católicos españoles, recientemente: De sus principios fundamentales no se ha apartado nunca nuestra actuación.

Al cumplirse este aniversario, los obreros católicos tenemos la conciencia de haber cumplido nuestro deber .No pueden decir lo mismo todos aquellos a quienes la voz de los Pontífices iba dirigida.

Por eso seguiremos trabajando sin descanso hasta que nuestras legítimas aspiraciones sean satisfechas; al hacerlo, firmemente, no hacemos sino ejercitar un derecho sagrado que nos viene de arriba.

Y piensen los patronos que censuran nuestra lucha que ella no es otra cosa que el resultado de haber desertado ellos de una obligación que desde igual altura se les impuso.

FELIPE ORTEGA.

Burgos 15-V-1934.

La piedad en la restauración del orden social

Su Santidad el Papa Pío XI en su preciosa carta Encíclica «Quadragessimo Anno» dice que «el apostolado del obrero debe hacerse por el obrero».

Ahora bien, si este apostolado ha de ser eficaz, es preciso que quien haya de dedicarse a él, esté debidamente preparado para el sacrificio que toda obra de apostolado requiere, y para ello ningún medio mejor que la práctica frecuente de la piedad cristiana, de la que tan alejados hemos vivido, mejor dicho, vivimos aún, los obreros católicos.

Y es que la piedad, que no es la lectura o recitación rutinaria de unas oraciones que no nos detenemos a examinar, ni la asistencia a la misa con el espíritu ausente de lo que es y representa este Santo Sacrificio, sino la oración atenta y consciente y la meditación frecuente de la palabra de Dios, nos hacen apartar a menudo nuestro pensamiento de las preocupaciones y miserias que nos rodean y nos fortalecen para el combate que continuamente hemos de sostener contra la influencia de doctrinas que, predicadas por los que se llaman redentores del obrero, tienden a despertar lo más bajo y deleznable que hay en nuestra naturaleza, para, una vez sin freno y desatadas nuestras pasiones, poder hacer de nosotros unos muñecos sin voluntad que, llenos de odio, se lancen a la cruel lucha de clases.

Por eso Pío XI en su Encíclica «Mens Nostra» recomienda con gran interés la práctica de ejercicios espirituales especialmente dedicados a los obreros, procurando que sean en retiro, para evitar que se pierda toda su eficacia, cuando son practicados sin interés y deseando salir a la calle para distraer su espíritu en conversaciones inútiles y muchas veces peligrosas.

¿Dejaremos los jóvenes obreros burgaleses de poner en práctica un medio tan sencillo, recomendado por el Papa formando una sección de piedad o inscribiéndonos en las que funcionan en las juventudes parroquiales, cuando somos tan celosos para exigir de los patronos el cumplimiento de sus deberes sociales, olvidados tan frecuentemente por ellos?

¡Jóvenes obreros católicos! ¡Vosotros diréis la última palabra!

JOSE RODRIGUEZ.

Mayo de 1934.

Fiesta del Trabajo de los O. C.

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, para conmemorar el XLIII aniversario de la Encíclica Rerum Novarum del inmortal León XII, ha acordado celebrar dicha fiesta con arreglo al siguiente

PROGRAMA

DIA 19. A las ocho de la noche, velada recreativa dedicada a los socios y sus familias.

Día 20.—A las diez y media, misa rezada en la Iglesia de la Merced. A las once, en el Salón Teatro del Círculo, gran acto de afirmación sindical católico-obrera, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

FELIPE ORTEGA Y ORTEGA
De la Federación de Sindicatos Católicos de Burgos

BARTOLOME BLANCO VAZQUEZ
Alumno del Insituto Social Obrero

JOSE MARIA ADFUAR MARCO
Alumno del Instituto Social Obrero

CARLOS PEREZ SOMMER
Secretario de la Confederación Nacional de Obreros Católicos

TOMAS CERRO CORROCHANO
Secretario del Instituto Social Obrero

A LAS TRES DE LA TARDE - CAFE DE HONOR

¡SINDICALISTAS CATOLICOS! No faltéis a ninguno de los actos demostrando así vuestra disciplina y amor a nuestra organización.

Hogar higiénico

Para dar cumplimiento al compromiso que adquirí con el director de nuestra página Jocista (J. O. C.) de escribir unas cuartillas para que en ella fuésen publicadas, haciéndome eco de una de las conclusiones—dignas de loa—que nuestra Federación elevará a los poderes públicos el día de nuestra fiesta del trabajo, en la que se pide «que se proporcione al obrero hogar higiénico asequible a sus necesidades», aprovecho esta circunstancia para emborronarlas hablando de la vivienda, de ese magno problema social de la vivienda, el que tanto los que padecen directamente como los que no, los de arriba como los de abajo ,los de la derecha como los de la izquierda ,en una palabra, todos en general, estamos obligados a resolver por nuestro bien propio por el bien de nuestros hijos, por el bien común, por el bien de la Patria.

Para nadie es un secreto que en Burgos como en Madrid, en Madrid como en Barcelona y en Barcelona como en el resto de España, en la mayoría de las viviendas viven hacinadas las personas donde no hay ni puede haber clasificación de sexos ni de edades; sus habitaciones son insalubres, carecen de ventilación ,son infecciosas ,son, en fin, incubadoras de la tuberculosis, y a este respecto el doctor Marañón, dijo que el factor más importante para combatir la tuberculosis es la buena vivienda más necesaria que la buena alimentación y la reglamentación del trabajo».

Pero siendo de todos la obligación de resolver tan grave problema, afecta, de manera más singular a los católicos, si queremos que se salven las almas, pues es evidente que vivir en esé éstado de promiscuidad de sexos constituye un peligro para el alma, porque así no hay ni puede haber, en efecto, higiene que es la salud del cuerpo, ni moral que es la salud del alma.

En lo que respecta a los obreros la forma ás eficaz de contribuir a la solución del problema que nos interesa es la constitución de Cooperativas y con preferencia las Cooperativas de prestación personal por ser las más asequibles a los trabajadores ,con lo que además lograríamos las aspiraciones que en todo tiempo ha tenido y tiene el hombre culto, honrado y trabajador de poseer una casa donde constituir un hogar con las comodidades debidas, que llenase las exigencias de la higiene y de la moral, que sea nido cálido de su familia, albergue de sus hijos, reposo de su trabajo, santuario de sus devociones.

En cuanto a los demás que sigan el ejemplo dado por esos corazones generosos que levantaron la barriada, esa hermosa barriada de nuestro Círculo Católico de Obreros, modelo y orgullo de barriadas, no solamente de Burgos sino de España y del extranjero.

No sé si habré llenado el deseo de mi buen amigo el director de «J. O. C.», Opero yo lo he intentado y con la intención basta.

Clodoaldo Alvarez Nieto.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.
(Obispo de Tarbes.)

La verdad no es más que una

La conveniencia, mejor dicho, la necesidad de trabajar para vivir, hizo que abandonase mi patria chica en demanda de trabajo, yendo a parar a una de las más bellas e importantes capitales de nuestra querida España.

Por casualidad pasaba yo una mañana por delante del edificio en que se celebraba un mitin socialista, en el crítico momento en que salía de él un amigo mío del que no había sabido nada desde el día que dejamos de estudiar en un colegio de segunda enseñanza.

—¡Manolete!—exclamó henchido de alegría.

Nos abrazamos y mi amigo, sin mediar palabra, no pudiendo ocultar el disgusto que le habían producido las frases, las promesas que el orador pronunciara, me dijo:

—¡Esto es intolerable, indigno! Un señor que se dice jefe del proletariado, redentor del obrero, que propugna por la igualdad, que combate la propiedad diciendo que la propiedad es un robo y sin embargo él lleva los dedos de sus manos cuajados de joyas y viaja en un estupendo coche de su propiedad. Esto es un engaño manifiesto. Eso sí que es ser un ladrón. Porque una de dos: o se puede o no se puede poseer algo como propio. Y si se puede ¿a qué nos dice con ese tono de convencido que la propiedad es un robo?

No,—le dije—la propiedad no es un robo. Negar al hombre el derecho de poseer tanto bienes muebles como inmuebles ,ya sea considerado al hombre individualmente, ya como jefe de familia, es un atentado contra la naturaleza humana. Porque el hombre que trabaja, si después de atender sus necesidades y las de su familia ahorra algo, puede, con perfectísimo derecho, porque es suyo, hacer el uso que le parezca dentro de la moral y de la justicia. Esto es evidente.

Pero eso que mi amigo vió y oyó y que tanto disgusto le proporcionó no debe sorprendernos porque lo estamos viendo y oyendo todos los días y otro tanto que de la propiedad nos ocurre con la familia cristiana.

El socialismo que quiere construir un Estado ateo, sin Dios, sin familia ,etc., quiere sustituir la unión del hombre y la mujer, bendecida por Dios, por el amor libre ,y niega, por ende, el derecho legítimo que tienen los padres a educar a sus hijos y sin embargo ¡cuántos, cuantísimos de esos que se llaman socialistas están casados canónicamente y sus hijos son educados en colegios dirigidos por religiosos!

Estos casos y otros muchos más que pudiéramos señalar son consecuencia lógica del error tan mayúsculo en que el socialismo quiere edificar esa sociedad por él soñada, pero por más que se esfuerce no lo logrará porque la verdad no es más que una y esa es la que nos enseña nuestra Iglesia Católica.

UN OBRERO CATOLICO.

mayo 1934.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

Ni marxismo, ni capitalismo

Obreros: Somos hombres. Como tales tenemos deberes y derechos para nosotros mismos y para con la sociedad en general; por tanto, tenemos derecho a la vida. Esos derechos y esos deberes tienen una limitación, que son los derechos y los deberes de las demás clases sociales. El término exacto de esa limitación, lo determina la justicia y lo hace practicable el amor. «Justicia y Amor», hacen posible la vida de sociedad, regulando toda suerte de relaciones en los hombres. Cuando falta cualquiera de estos dos términos, el cuerpo social se descompone y sus convulsiones y estertores son precursores de la muerte.

El liberalismo económico, el positivismo, el individualismo, el mercantilismo y el capitalismo, se asentaron sobre una base egoísta que hizo posible la injusticia, de la que los obreros fuimos víctimas. El marxismo, reacción frente a aquella injusticia, se asienta también sobre otra base de revanchla, de rencor y de odio y agoniza la sociedad asfixiada por doctrinarismos absurdos, envenenada por drogas artificiales, porque padece de justicia y sed de amor.

Obreros: para hacer efectivos vuestros derechos, para cumplir nuestros deberes la naturaleza se pone a nuestro servicio y Dios nos dota de facultades que hagan posible mediante nuestros esfuerzos y mediante el trabajo, la producción de aquellas fuentes de riqueza y cumpliendo con nuestro deber de trabajar ejercitamos una «función social», sirviendo con ello como eslabón de una cadena, esencialmente preciso para que la cadena sirva al fin que se destina ,Esa organización social que en sentido vertical establece clases de privilegio superpuestas, opresoras y oprimidas, es injusta. Los términos «burguesía» y «proletariado», son artificiosa invención de quienes usufructuan los beneficios de la «lucha de clases».

La sociedad, a mi corto entender, no es eso; la sociedad creo está constituída por hombres que en el mismo plano horizontal, ejercitan sus actividades físicas o intelectuales, en la agricultura, la industria, el comercio, la ciencia, las artes las letras, obreros manuales y obreros de la inteligencia, que al cumplir el precepto divino «comerás el pan con el sudor de tu frente», prestan un servicio social, porque su esfuerzo se transforma en riqueza y progreso para la Patria.

Obreros: defendamos nuestra propiedad, que es el trabajo, y defendamos la riqueza, pero no la riqueza egoista, y estéril que se acumula en pocas manos, si no la riqueza, que, como el agua del canal, de infinitas compuertas, se desborda en acequias de regadío y fertiliza generosa toda la Sociedad, y por último defendamos también nuestra dignidad de hombres, sacudiéndonos de las cadenas de todas esas esclavitudes de clases, de organizaciones y de partidas, tinglados que solo sirven de sostén a los parásitos de todas clases, que viven a expensas de los obreros. Por eso encabezo este modesto artículito, con el título «Ni marxismo, ni capitalismo» porque el primero, al tratar de emanciparl al obrero, le arrojó a la hoguera de la desesperación, del rencor, del odio, alistándole en un ejército que tituló «Organizaciones obreras de resistencia», lanzándole a una guerra, que es la «Lucha de clases», y con ella a un abismo de hambre, de miseria, de dolor, de ruina, que es la «Revolución», y el segundo convirtió al obrero en una máquina, y el esfuerzo de su inteligencia y de su brazo ,en una simple mercancía, haciéndole materia de explotación, por eso propugno por un organismo representativo de corporaciones de clases, y un poder ejercido en bien de todos.

Marciano Gutiérrez Calleja
Del Sindicato de Obreros Católicos de Banca y Comercio.

Burgos 15 de mayo 1934.

Temas sociales

Las huelgas

Escribir en un número extraordinario dedicado a la Fiesta del Trabajo de los obreros católicos algo que se refiera a la paralización de éste, no será lo más a propósito, pero sí creo sea muy necesario; por eso voy a decir algo sobre esta cuestión.

Es algo pavoroso pensar al estado de anarquía a que ha llegado nuestra patria con el recrudecimiento de las huelgas y da pena pensar en los perjuicios tan enormes que están causando a la industria, al comercio, a la agricultura y más que nada a los mismos obreros que las promueven. No es que yo, obrero católico, reniegue de las huelgas; las creo necesarias ,legales y justas, y no tendría ningún inconveniente en lanzarme a ella siempre que se hubieran apurado todos los medios justos y legales para un acuerdo entre patronos y obreros, y si se tratase con ellas de conseguir una mejora moral y material para los obreros, fueran o no de mi ideología.

Lo que condeno con todas mis energías, son las huelgas que se declaran sin perseguir esos fines son las huelgas revolucionarias, las que se declaran con fines políticos, las que no tienen otra finalidad que querer evitar que obreros que pertenecen a otras organizaciones trabajen en determinados sitios; las que promueven los dirigentes de algunas asociaciones obreras con fines bastardos o con miras a su provecho particular, sin medir las consecuencias a veces desastrosas que acarrean para los mismos obreros a quienes se quiere beneficiar, dejando sin pan a muchos hogares y condenando a la miseria a miles de trabajadores. ¿Cuándo despertarán muchos trabajadores y no se dejarán arrastrar por las predicaciones de esos falsos apóstoles que les ofrecen poco menos que el Paraíso para después dejarlos abandonados y en la miseria?

¿Cuándo se convencerán de que únicamente en el campo social católico y amparados y teniendo por guía las grandes Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragessimo Anno» se verán libres del yugo marxista que está preñado de sofismas imposibles de llevar a la práctica, sopena de llevar a los pueblos y a los individuos a la ruina moral y material?

¡Oh! si nos guiáramos todos por las magníficas enseñanzas y sanos consejos de estas Encíclicas, si todos los obreros pusiéramos de nuestra parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; si no perjudicáramos en manera alguna al capital ni hiciéramos violencia personal a sus amos, si nos abstuviéramos de la fuerza para defender nuestros derechos, si los ricos y los patronos no tuvieran a los obreros por esclavos, y respetaran siempre la dignidad personal del trabajador y no abusaran muchas veces de estos, como si no fueran más que cosas para sacar provechos de ellos; en fin, si a cada obrero se le diera o procurara dar lo que es justo, yo opino que todas estas huelgas, todo este malestar social y este caos que padecemos, se evitaría o por lo menos se aminoraría enormemente.

Patronos, y sobre todo algunos que os llamáis católicos, ¿cuándo váis a daros cuenta de que defraudar el salario al trabajador es un crimen que clama al cielo?,

Obreros, poned por encima de todo el cumplimiento estricto de vuestro deber, y siendo así, vuestras reclamaciones y vuestro mejoramiento moral y material lo conseguiréis, más por la fuerza de razón, que por la razón de la fuerza.

Burgos, en la fiesta de los obreros católicos.

ISMAEL VEGA,
Obrero católico.

Vea en la siguiente plana más originales de la

J. O. C.

SGCB2021

Sábado 19 de mayo de 1934 — Año XXXV.—Número 10.351

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 18

Barómetro:
A las ocho de la mañana 685,0
A las ocho de la tarde 685,8

Temperaturas:
Máxima a la sombra 16,4
Mínima a la sombra 2,0

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana SO
A las ocho de la tarde NO

Pluviómetro:
Nieve en milímetros 0,2

La equidad del salario y la voz de los Papas

Nada más grato para un obrero afiliado a los Sindicatos Católicos, que escribir en esta fecha del 15 de mayo, unas líneas aún cuando éstas estén mal pergeñadas, que sirvan para recordar el cariño y el agradecimiento que los obreros católicos debemos a la memoria de León XIII, padre amantísimo de la clase trabajadora y actual Jerarca de la Iglesia, Su Santidad Pío XI.

A requerimientos de nuestro redactor-jefe de la «Página J. O. C.» y como alumno de los Círculos de Estudios he de emborronar unas cuartillas para comentaros «algo» de lo mucho que en beneficio de la clase trabajadora dicen las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragessimo anno», y este «algo» ha de ser sobre la equidad del salario.

Decimos que la renumeración que recibe el obrero que vende a un patrono su trabajo a razón de un tanto por unidad de producto o por unidad de tiempo, es lo que llamamos salario.

Este salario, dice el Supremo Pastor de la Iglesia en la «Rerum Novarum» no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero, que sea frugal y de buenas costumbres» y basados algunos profesores de Universidades, sociólogos y moralistas católicos en estas breves palabras de León XIII, decían que no faltaban a la justicia si el salario no es suficiente para alimentar a su mujer y a sus pequeños hijos» argumentando que al menos la mujer, podía trabajar y ganar un salario que con el del esposo, les permitiera a la familia vivir según su condición. También aluden a que el Papa no había en su Encíclica de un salario mínimo familiar, sino de un salario mínimo individual. Para corroborar esta doctrina se aduce la consulta que hizo al Cardenal Zigliara el R. P. Eschbach que es como sigue: ¿Pecará el patrono que paga el saalario suficiente para el sustento del obrero, pero insuficiente para el mantenimiento de la familia de éste, ya se componga ésta de mujer y numerosos hijos, ya no sea tan numesa? No pecará—decía el Cardenal Zigliara—contra la justicia, pero podrá pecar a veces, ya contra la caridad, ya contra la equidad natural. Esta respuesta que los economistas liberales y algunos católicos acogieron con gran des muestras de alegría, duró poco tiempo, porque no tenía la contestación del Caardenal Zigliara la autoridad de una interpretación auténtica de la Santa Sede y porque precisamente el R. P. Eschbach escribió a M. Verhaegen, director del Bien Public de Bélgica las siguientes palabras: «Considero como un deber de estricta justicia natural para el patrono, la obligación de dar al obrero moral, sobrio y honesto, un salario mínimo suficiente para la sustentación del obrero, y si se halla en la edad de contraer matrimonio, debe comprender los gastos para la sustentación de su mujer, vestido, alimentación y los pequeños gastos, para las enfermedades y para la instrucción elemental de los hijos».

Así que si León XIII, en su Encíclica no nombró explícitamente el salario familiar, en la realidad implícitamente la incluyó.

Más tarde, sociólogos muy autorizados en la materia han dicho que el salario mínimo debe comprender en circunstancias normales la familia del trabajador.

Y hemos de ser de este parecer, ya que la ley natural impone a toda padre de familia el deber de mantenerse y sustentar a su mujer y sus hijos, y los obreros no podrán procurarse lo necesario, si no es por medio del salario.

Actualmente el propio Pontífice Pío XI, en la «Quadragéssimo anno», ha venido a darles la razón al decir: «Es necesario que los padres de familia perciban un salario que baste para las necesidades domésticas. Y si las circunstancias actuales no lo permiten, la justicia pide que se introduzcan cuanto antes las modificaciones que aseguren tales salarios».

En la misma Constitución de la República Española, aparece expresada esta aspiración de todo asalariado al anunciarse en su artículo 46 que la legislación social regulará «la jornada de trabajo y el salario mínimo familiar».

Admirable artículo que es necesario llevar a la práctica, para lo cual patronos y obreros hemos de trabajar, ya que lleva el sello inconfundible de nuestras legítimas reivindicaciones extractadas en las Encíclicas de León XIII y Pío XI, padres amantísimos de las clases trabajadoras.

ANTONIO ALZAGA,
Tesorero de la J. O. C.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

¿La Iglesia contra los obreros?...

¡Quién dice tal incongruencia! Cuán ignorantes son los que así calumnian a la Iglesia Católica! ¿Que siémpre busca la prosperidad y abundancia de las clases acomodadas? Que no se interesa por la sociedad de los trabajadores?

Quienes acusan de este modo a la Iglesia no conocen su historia, ni siquiera su fundación.

¿Acaso ha podido olvidarse durante veinte siglos que su Divino Fundador era hijo de artesanos? Jesús, el buen Jesús, Jesús Obrero ¿no se ganó toda su vida el pan con el sudor de su frente? Y no como obrero de oficina, sino en un pobre taller de carpintería y en un pueblo tan pequeño y obscuro como Nazaret?

¿Y los apóstoles? ¿Serían los grandes patronos de Israel? La mayoría pescadores y bien pobres, remendando sus redes estaban cuando Jesucristo los llamó al Apostolado del mundo.

Y los sucesores de los Apóstoles, los Papas, los Obispos, los sacerdotes, religiosos... ¿Cuántos no han sido y son de familias humildes y obreras?

Pero se dirá: una vez elevados a una dignidad en la Iglesia, ya piensan de otro modo, hablan y escriben a favor de los burgueses...

¡Cómo se conoce que muchos obreros no han leído las Cartas Encíclicas de los Papas, ni las Pastorales de los Obispos, ni oyen la voz del cura de su parroquia!

Con sólo que leyesen la Encíclica de León XIII «Rerum Novarum» sobre la condición de los obreros publicada el 15 de mayo de 1891, por cuya conmemoración los obreros católicos celebramos nuestra Fiesta del Trabajo, y la más reciente de Pío XI, felizmente reinante, «Quadragéssimo anno» sobre la restauración del orden social, con fecha 15 de mayo de 1931; quedarían asombrados y juzgarían de otro modo a la Iglesia y llegarían a amarla.

Y los pueblos y naciones que han empezado a poner en ejercicio esas Encíclicas, sienten apagarse la lucha de clases y divisan horizontes de paz, amor y prosperidad espiritual y temporal.

Nosotros los jóvenes obreros, que nos estamos formando ahora en el Círculo de Estudios Sociales, somos un consuelo y una esperanza para nuestro Pontífice Pío XI. «Señales llenas de esperanza de una renovación social son esas falanges obreras, entre las cuales con increíble gozo de nuestra alma vemos alistarse a unos nutridos grupos de jóvenes obreros, que reciben obsequiadamente los consejos de la divina gracia y tratan de ganar para Cristo con increíble celo a sus compañeros».

Y por último nunca olvidemos estas frases del Papa, que deben ser nuestro lema y nuestro ideal y como una vocación para nosotros: «Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros».

Por esto, queridos jóvenes y compañeros, no os extrañe, que sin facultades intelectuales tan necesarias para la literatura y oratoria, me haya lanzado a pretender ser soldado raso de propagandista de nuestros santos ideales, porque quiero ser de todos y para todos; poniendo todo mi esfuerzo en que vayan dirigidos a estrechar más y más las relaciones que deben existir entre las juventudes, pues estamos llamados a ser el asta gloriosa que ha de izar la bandera de la «España Católica» que ha de flotar por encima de las fronteras para animar con nuestro ejemplo a las generaciones venideras.

Así, con Cristo, en primer término podremos ir a todas partes como otros nuevos cruzados, que se aprestan a reñir las grandes batallas por la fe católica, seguros de obtener tarde o temprano el triunfo, al cual debemos cooperar todos.

El que sepa escribir, que escriba, y el que no, que no tiemble al colocar la pluma sobre el papel, pues una vez u otra se tiene que empezar, y con voluntad y la ayuda de la Virgen nuestra madre todo se alcanzará.

Con que compañeros, jóvenes obreros, adelante y vayamos a salvar de la ignorancia a nuestros hermanos los obreros adversarios y así cumpliremos con nuestro deber de cristianos.

Fidel Sáiz Moral.

¡Labradores!
¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruídos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Sección agro-pecuaria

Intereses agrícolas

¿Recorriendo los pueblos de esta provincia y atravesando sus campos se ven con frecuencia tierras de suelo pobre, de poco fondo, donde abunda el canto rodado y las piedras aisladas que semejan restos de canteras abandonadas, destinadas al cultivo del cereal. Repetidas veces en nuestro deseo de apreciar el grado de producción de nuestro suelo hemos preguntado a los labradores sobre el resultado de las cosechas obtenidas en dichas tierras y de su rendimiento y la contestación en todos los casos ha sido siempre la misma; si se siembran esas tierras (nos han dicho) sin abono no dan rendimiento alguno y si la siembra se hace a base de un buen abonado el rendimiento no compensa los gastos hecho y los trabajos prestados.

No hace falta oír de labios de nuestros labradores esas afirmaciones basta fijar los ojos y la atención en esos campos para apreciar sus resultados; los trigos en esas tierras están claros, raquíticos, amarillentos; tienen la caña delgada y el rendimiento es tan escaso en trigo y en paja que no compensan los gastos hechos resultando ruinoso su cultivo; huelga decir que los pueblos que cultivan en esas condiciones están condenados a arrastrar la pobreza como castigo de su rutina y de su atraso.

La propiedad no es una función social; no podemos compartir ese criterio georgiano; la propiedad tiene una función social que cumplir es decir que el Estado puede regular el uso de la propiedad y en virtud de ese derecho puede señalar las tierras que han de destinarse al cultivo del cereal y las que se han de destinar a pastos ya naturales o bien artificiales e impedir que se dedique a la recría de reses bravas, feraces dehesas que cultivadas de cereales pueden dar gran des rendimientos; el capricho y la veleidad deben ceder al bien común.

Como se ve no es la técnica la llamada a regular el cultivo del campo es el Estado asesorado por la técnica; son los Ingenieros agrónomos los que han de emitir el dictamen y el Estado e encargado de llevarle a la práctica.

Mientras no se haga eso de un modo coercitivo o no se instruya más al labrador el problema agrario quedará en pie sin que pueda resolverle el precio del cereal por muy elevado que sea; porque los pueblos que cultivan en esas condiciones no podrán resistir la competencia que les han de hacer labradores de países más conscientes, más progresistas y más adelantados en la producción y se verán obligados a emigrar abandonando el pueblo que los vió nacer con todos sus encantos o a vivir sumidos en la miseria.

PEDRO DEL CAMPO.

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. **Hombres, Mujeres y Niños,** que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos **que no llevan trabas ni tirantes engorrosos,** que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados.** He niados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **Burgos** y en el **Hotel Universal** únicamente el próximo JUEVES día 24 del corriente.

NOTAS: En **Logroño** el día 25, en el **Hotel París;** en **Valladolid,** el día 26, en el **Hotel Imperial;** en **Palencia,** el día 27, en el **Hotel Central** y en **Bilbao** el día 29 en el **Hotel Maroño** (Correo, 25)

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona **UNION, 13, «CASA TORRENT».**

Los mercados

Burgos 19

MERCADO DE GRANOS

Trigo a 90 y 91 reales fanega.
Cebada, a 44 y 45.
Avena, a 54 y 55
Yeros, a 70 y 72
Titones, a 70.
Muelas, a 60.
Alholvas, a 44.
Garbanzos para sembrar, a 120 y 140.
Entrada buena de toda clase de granos
Tendencia sostenida.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Sigue discutiéndose aún el alza del pan. Debido a esto el mercado está retraído registrándose muy pocas operaciones. Continúa la impresión de que habrá suficientes disponibilidades en trigos y harinas para esperar las nuevas cosechas sin necesidad de importaciones. Los precios de la oferta vendedora siguen siendo alcistas pretendiéndose para

Arévalo, 57,00.
Segovia, 56.00.
Empedrados, 54/54,50.
Salamanca, 55,00.
Ortigosa, 56,50.
Sigüenza, 56,50.
Cáceres, 54,50.
Peñafiel, 55,50.

Harinas.—Cotización local 73 pesetas fábrica Barcelona. En clases de Castilla se pretenden superiores 68 pesetas y extras 71 pesetas.

Negocio encalmado por no haberse autorizado aún subir el pan.

Salvados.—Precios de origen sostenidos firmes. Aquí mercado bien dispuesto debido a la poca producción de estas fábricas, no obstante el asunto del maíz extranjero ha reducido la demanda del consumo. Cotizaciones por cien kilos con saco sobre vagón origen:

Harinas bajas para pienso, 41,43 pesetas.

Tercerillas superiores, 37/38.
Tercerillas flojas, 32/33 pesetas
Cuartas superiores, 30/31 pesetas
Cuartas flojas, 27/28 pesetas
Fino, 26/27 pesetas.
Comidillas, 26/28 pesetas
Hojas según clases 28/31.

Cereales.—Nueva cosecha. Cotizaciones por cien kilos con envase:

Habones finos bordo Sevilla, Junio/Julio, 35,00 pesetas.
Vezas bordo Málaga, Junio, 30,00.
Cebada bordo Almería, precios según fecha embarque.
Cebada.—Se ha vendido Peñafiel caballar, 30,00 pesetas.
Peñafiel ladilla, 30,50.
Avena.—Se ha vendido Extremadura 28,50.
Habas.—Se ha vendido Córdoba, 37,00.
Extremadura, 37,50.
Vezas.—Cotización para clase extranjera disponible. Barcelona 31 pesetas muelle Barcelona.
Maíz.—Poquísimas existencias en plaza lo que permite obtenerse precios altos para disponibles.

El corresponsal.

Barcelona 16 mayo 1934.

El excelente
Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: D. Emilio Bidegain Prieto. Burgos, Concepción, 11

Fabricación de quesos

por Demetrio López Dueñas, maestro quesero en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

La fabricación de un queso cualquiera comienza siempre por la coagulación de la leche. La caseína, que es su primer componente, posee la propiedad de coagularse en presencia de los ácidos y del cuajo. En el fenómeno de la coagulación, la cuajada que se forma, no solamente engloba los substancias azoadas, sino también una gran cantidad de materia grasa, un poco de lactosa y ciertas sales minerales; en una palabra, todos los elementos nutritivos de la leche.

Coagulación por el cuajo.—Se da el nombre de cuajo a un fermento que se encuentra en el estómago de los animales mamíferos, especialmente en los terneros. Para obtenerle, se maceran los cuajares en agua salada o suero hervido por espacio de treinta y seis o cuarenta y ocho horas. El líquido disuelve el fermento, y adquiere la propiedad de coagular la leche. Ahora bien, los cuajos preparados en éstas condiciones tienen una fuerza sin determinar, y, además, contienen substancias de fácil alteración, perjudiciales para obtener buena clase de queso; por tanto, su uso debiera abandonarse. Un cuajo bien preparado es la base principal de la fabricación de quesos.

La coagulación no es instantánea, y el tiempo que tarda en producirse es proporcional a la cantidad de leche a coagular, e inversamente proporcional a la de cuajo empleado. También existe un término medio de temperatura, por la cual la coagulación se hace en menos tiempo: por ejemplo, a 40o. es más corta que por bajo de esta cifra, y se hace más larga cuando la temperatura es baja, no produciéndose a 10o, porque aun cuando el fermento de cuajo no haya sido destruído por su poca potencia coagulante no surte efecto. Otro tanto ocurre a temperaturas superiores a 41o, y alrededor, de 60o, la coagulación no tiene lugar, por haber sido destruído el fermento.

La consistencia de la cuajada varía también; con mucho cuajo, la coagulación es rápida, y viene tan dura, que puede hacerse polvo, Con poco cuajo, al contrario, es lenta, dando una cuajada débil y untuosa. El primer caso se presenta en la fabricación de quesos de pasta dura, y el segundo, en los de pasta blanda.

Coagulación por los ácidos.—Lo mismo puede cuajarse con pequeñas dosis de ácidos minerales u orgánicos (ácido clorhídrico, acético, láctico, etc). El tiempo que tarda en producirse disminuye a medida que aumenta la dosis de ácido empleado, pero la cantidad de éste necesaria es menor a medida que la temperatura aumenta; es decir, que no existe temperatura óptima para coagular la leche por los ácidos, como ocurre con los cuajos. La cuajada obtenida con los ácidos, es más dura que la que se obtiene con el cuajo. En la práctica, los cuajos empleados son siempre ácidos. Los preparados en las queserías suelen marcar de 35o a 45o de acidez, y los líquidos que vende el comercio, de 200o a 300o; por esta razón, la coagulación tiene lugar a la vez bajo la influencia del cuajo y de los ácidos. Un exceso de ácido produce el efecto inverso, llegando a disolver la cuajada formada, porque la caseína es soluble en los ácidos fuertes, pero este caso no suele presentarse en la práctica.

Coagulación por medio de jugos vegetales.—Desde muy antiguo se sabe que los jugos de ciertas plantas contienen principios activos análogos al cuajo, pudiendo coagular la leche. Los más conocidos son jugo de higuera «(Ficus carica)», el del cardo lechero «(Galium mollugó)» y el de la alcachofa silvestre «(Cynara cardunculus» A pesar de no tener en la industria gran importancia su empleo, sin embargo, no deja de usarse en las fabricaciones caseras, En Italia, y sobre todo en los alrededores de Roma, se emplea la flor de la alcachofa silvestre en la fabricación de un queso llamado «Cacio Viterbo». Y en nuestro país, en algunos pueblos de la Mancha, la del cardo lechero para el queso manchego. La calidad de la cuajada es semejante a la obtenida con los ácidos.

(Continuará)

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

De Avicultura

Precaución

Dice un antiguo refrán que hombre prevenido vale por dos ,y es cierto; porque si no existiera la precaución en todos los órdenes de la vida, los sucesos aumentarían de tal manera que todos los días se convertirían los pueblos y ciudades en verdaderos cementerios; no serían suficientes las casas de Socorro para atender a tantos desvalidos, castigados por autos, coches, perros ,gatos y hasta por nosotros mismos.

Por eso cuando uno está prevenido puede en parte evitar mayores males y el tener precaución en muchos casos puede salvarle del peligro.

Claro que yo no me refiero o quiero referirme a esta serie de atropellos sino a otros de índole muy distinta ,pero que también son causa no pocas veces de atropello a las pobres aves, conejos y a toda clase de genedería, principalmente durante la primavera y verano, hasta el punto de que llegan a exterminar por completo nuestro gallinero. Son los parásitos que se adueñan primeramente de los posaderos, nidales, cesto viejos para luego cebarse en el cuerpo de las pobres aves, de las cluecas muchas veces también y terminan por exterminar todas las polladas.

¿No habeis contemplado una manada que a pesar de comer mucho no se desarrolla conforme es debido?... ¿No habeis observado gallinas que no ponen, que están descoloridas a pesar de tener el buche lleno de alimiento?... ¿No sabeis la causa?

Pues la mayoría de las veces de deben a que durante la noche están presas de un estado nervioso, están robándoles energía... ¿y quién si no ois vosotros el menor ruido ni veis a nadie dentro del gallinero?... Pues hay unas víboras que les están chupando la sangre; son unos parásitos llamados vulgarmente piojos rojos que todo su afán es cebarse a costa de la sangre de las pobres aves y de ahí que estén anémicas, que no crezcan bien las polladas... y todo por tu falta de precaución... por no tomar las medidas necesarias para terminar de una vez para siempre con esta fatídica peste que causa tantos trastornos y pérdidas.

Precaución principalmente en los meses de verano. ¿Y en qué ha de consistir esta precaución?... Por medio de una limpieza hecha a fondo en vuestro gallinero.

Debeis encalar bien todas las paredes; limpiar el piso del gallinero y desinfectarlo así como todos los comederos, bebederos, ponederos y posaderos; principalmente los posaderos y ponederos ya que las rendijas de la madera es el sitio donde se esconden durante el día tan repugnantes parásitos haciéndose invisibles a la vista del hombre.

¿Qué diremos de los chinches?... pues otros seres que causan también sus estragos no tan solo en los gallineros, y cuadras sino que también en nuestros hogares, principalmente en las camas y dormitorios.

Pues bien, hoy la ciencia ha adelantado grandemente y puedo suscribir que he resuelto por medio de la limpieza tal problema en el gallinero.

Claro que el baño de arena, ceniza y azufre, con unas gotas de petróleo es recomendable para que se espolvoreen las gallinas y sacudan el yugo de los piojos, pero como la familia del llamado piojo rojo no hace vida común con la gallina durante el día y si por la noche, de ahí que no sea lo suficiente dicho baño, y también sucede que la cal, u otro desinfectante no penetre en los poros de la madera y no se adelante mucho para su exterminio, pero como digo hoy existe una pintura desinfectante que además de conservar la madera, penetra en sus poros, en todas las rendijas exterminando por completo dicho parásito y sus crías.

Pero es más que en los conejares después de evitar muchas enfermedades parasitarias evita también que los conejos roan la madera; y en las camas donde en los muelles anidan repugnantes parásitos los destruye por completo pudiéndose uno entregar tranquilamente al sueño sin ser molestado por los pellizquitos de tan despreciables elementos.

Se ha resuelto el problema para el exterminio de los parásitos en los gallineros, cuadras, conejares y casas de campo; es necesario que todos empleeis dicha pintura, ya que no necesita ningún conocimiento especial, pues dada su composición, con un pincel vulgar y su baratura si se tiene en cuenta el bien que reporta, evitaréis graves males. Precaución y debeis de tenerla en estos meses de verano pintando ya que una sola aplicación es bastante para tres meses, todas las maderas, nidales, principalmente los posaderos de vuestros gallineros, pues no debeis de desalojarlos ya que en unos minutos se seca y causa sus efectos benéficos.

Os la aconsejo porque lo he usado este año y estoy completamente sorprendido. Precaución y todos hacer una aplicación de la Pintura Hércules, con la seguridad que quedareis igualmente convencidos de sus buenos resultados.

El peor enemigo de los parásitos es la Pintura Hércules, que podeis pedir a mí o bien en Burgos en casa del señor Miguel Oliván Espolón ,2.

Porque he visto un remedio eficaz, os la recomiendo y por ello no he tenido inconveniente tener un depósito para así ayudaros en salvar a vuestras aves.

Joaquín Barrera Costa
Perito Avícola.

La Horra 16-5-34.

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para
Cuba y México
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Motonave «ORINOCO» el 22 de Mayo
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
» «CARIBIA» el 1 de Junio
AGENTES: HOPPE Y COMP.a Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24